

Marcos Sarmiento Pérez

La obra de Julius Freiherr von Minutoli: Primer estudio socioeconómico en lengua alemana sobre Canarias

Key words: Canary Islands, 19th century, Julius von Minutoli, scientific travellers

Resumen:

Minutoli visita Canarias en 1853, momento especialmente crítico para las islas, tras la epidemia de cólera sufrida dos años antes. Como cónsul de Prusia en España y Portugal, viene acompañando a dos representantes del Gobierno español, que le facilitaron el acceso a archivos civiles, eclesiásticos y militares. A su vez, Minutoli analiza *in situ* las fuentes de producción y los problemas sociales, con lo que su investigación constituye el primer estudio socioeconómico del archipiélago en lengua alemana, al tiempo que recoge por primera vez en un texto alemán la historia global de la Conquista.

Zusammenfassung:

Minutoli besucht die Kanarischen Inseln im Jahre 1853, in einem besonders kritischen Moment, denn zwei Jahre zuvor hatte eine Cholera-Epidemie die Inseln heimgesucht. Als preußischer Konsul in Spanien und Portugal begleitet er zwei Vertreter des spanischen Staates, die ihm den Zugang zu den Archiven von Regierung, Kirche und Militär ermöglichen. Außerdem analysiert Minutoli *in situ* Produktionsquellen und soziale Probleme und erstellt auf der Grundlage seiner Forschungsarbeiten die erste sozioökonomische Studie des kanarischen Archipels in deutscher Sprache. Darüber hinaus beschreibt er zum ersten Mal in einem deutschen Text die gesamte Geschichte der Eroberung der Inseln.

Abstract:

Minutoli visited the Canary Islands in 1853, which was a particularly significant period for the archipelago, following the cholera epidemic two years before. As the Prussian Consul to Spain and Portugal, he accompanied two representatives of the Spanish government, who helped him gain access to civil, ecclesiastical and military records. At the same time, Minutoli analysed, *in situ*, the main productive sectors and social problems of the islands. His research thus constitutes the first socio-economic study of the archipelago to be recorded in German, and gives the first German rendering of the global history of the Conquest.

Tras la publicación, en 1825, del trabajo principal¹ de Leopold von Buch sobre Canarias, y los breves informes de viaje de algunos naturalistas² y del Príncipe Adalberto de Prusia, la excelente obra de Francis Colemann MacGregor³ culmina un primer periodo de textos alemanes sobre el Archipiélago Canario en el siglo XIX. El segundo cuarto de siglo se caracteriza por la abundancia de autores que escribieron y divulgaron información sobre las islas sin haber estado en ellas, destacando, particularmente, los profesores de Universidad Heinrich Berghaus y Karl C. Leonhard. Por otro lado, la aportación pictórica de Eduard Hildebrandt -que sí estuvo en Tenerife y Gran Canaria, y que gozó del favor del emperador Federico Guillermo IV y de Humboldt- contribuyó, sin duda, a avivar el interés de naturalistas y eruditos alemanes por las islas. Luego, una vez entrada la segunda mitad del siglo, se produce una auténtica eclosión de estudios en lengua alemana sobre el archipiélago. En el inicio de este fecundo periodo se encuadra la obra de Julius Freiherr von Minutoli, autor que supo captar con exquisita sensibilidad los problemas sociales y económicos que azotaban a las clases populares y campesinas canarias de aquellos momentos.

El objetivo de nuestro trabajo es presentar, de forma asequible al lector de lengua española, la obra de Minutoli sobre Canarias.

Este autor visita el Archipiélago Canario en 1853, cuando ocupaba el cargo de Cónsul de Prusia en España y Portugal. Aunque ni en su biografía ni en la propia obra figuran informaciones precisas acerca de las fechas y circunstancias del viaje y de la estancia, en algunos pasajes de la obra figuran referencias aclaratorias:

En el momento de la presencia del que escribe en las Islas Canarias en los meses de abril y mayo de 1853, la enfermedad de la patata se había propagado a la totalidad de la semilla en Tenerife, [Gran] Canaria y [La] Palma, de modo que fue necesario roturar todos los campos de cultivo (1854: 126)⁴.

¹ Buch, L. v. (1825): *Physikalische Beschreibung der Canarischen Inseln*. Berlin.

² Entre ellos, Adalbert von Chamisso y Heinrich Freiherr von Kittlitz.

³ MacGregor, Francis Coleman (1831): *Die Canarischen Inseln nach ihrem gegenwärtigen Zustande*. - Hahn'sche Hofbuchhandlung, Hannover.

Aunque de origen británico, MacGregor había cursado sus estudios universitarios en la Universidad de Göttingen. Posteriormente, fue cónsul de Inglaterra en China y, entre 1825 y 1830, también en Tenerife. De su prolongada estancia en el archipiélago fue fruto una extensa obra sobre Canarias, a nuestro juicio, la más completa escrita en alemán hasta 1831, no sólo por los aspectos que aborda, sino por la detallada y minuciosa información recogida en cada uno de sus capítulos.

⁴ La traducción de las citas que incluimos en el presente trabajo es obra nuestra.

Tampoco quedan del todo aclaradas las motivaciones que lo indujeron a viajar a Canarias. No obstante, en el prólogo de obra nos dice que viene acompañando al Capitán General Don José Laviña, que lo había invitado, y al Comisario real Don Manuel de Vargas. A ambos había encomendado la Reina Isabel II estudiar sobre el terreno la situación de las islas, cuya economía atravesaba por una profunda crisis, especialmente tras la epidemia de cólera que durante casi dos meses, entre finales de mayo y finales de julio de 1851⁵, había asolado de forma especial a Gran Canaria, donde aproximadamente un 10% de la población de la isla se vio afectada:

La mayoría de los barcos que tocaban los puertos canarios repostaban agua y alimentos y proseguían su curso. El comercio de las islas se desmoronó con el bienestar de la población; el empobrecimiento aumentó desmesuradamente, y allí donde la emigración no alcanzó a diezmar la población de estas islas elogiadas, se encargó de hacerlo el cólera, que en el año 1851 apareció allí de forma espantosa, apartando de la vida a los habitantes de poblaciones enteras y sepultándolos en la desolada madre tierra (1854: 218).

Sea como fuere, una de las funciones del cargo que ostentaba era la de fomentar las relaciones comerciales con su país, aun cuando a lo largo de la obra, exceptuando la mención de aquellos productos que se intercambiaban entre las islas y Alemania, no figuran más que breves alusiones a este respecto:

Por lo que al comercio con las Canarias se refiere, y especialmente a la participación de la industria alemana, no debemos hacernos demasiadas ilusiones (1854: 247).

Asimismo, su papel de diplomático influyó, sin duda, también en la realización del viaje y la posterior elaboración de su obra. Así lo pone él mismo de manifiesto en las líneas de la dedicatoria que, al inicio de la obra, hace a la Reina Isabel II:

Solo me resta, Señora, asegurar á V.M., que es para mí una gran dicha el poderme ocupar de los intereses de aquel pais y contribuir

⁵ Como señala Galván González (2003: 5-6), entre el 5 de junio y el 8 de septiembre el cólera morbo provocó la muerte de 2.150 personas en la ciudad de Las Palmas, y se extendió por todos los rincones de la isla. Aunque fueron varias las causas que se pretendieron encontrar para la epidemia, la más aceptada fue la atribuida a un bulto de ropa llegado al Puerto de La Luz desde La Habana, donde poco antes se había declarado la enfermedad.

por mi parte á estrechar mas y mas las relaciones amistosas que lo unen con mi pátria [sic].⁶

En cuanto a los objetivos que pretende lograr con su obra, él mismo los expone en su prólogo: cubrir las lagunas existentes en la literatura sobre la historia del archipiélago, estudiar su situación en cuanto a condiciones de vida, fuentes de riqueza y aprovechamiento de los recursos de su suelo y su mano de obra, al tiempo que ofrecer un pronóstico a la vista de la evolución de las medidas del Gobierno español. El estado en el que vive la gente sin propiedades en las islas es insostenible, y, de no darse una solución desde el Gobierno, habría una reacción violenta, incluso teniendo en cuenta la benignidad, sencillez y amabilidad de los canarios.

Minutoli viaja a todas las islas, desplazándose incluso a la vecina costa africana. Durante su estancia entra en contacto directo con todos los estamentos y sectores de la sociedad canaria: la iglesia, los centros e instituciones dedicados a la enseñanza, los acuartelamientos, los hospitales, las diferentes administraciones, etc. Por otro lado, sus excursiones en solitario le permiten disfrutar de las bellezas del paisaje. Las recomendaciones del General Zarco del Valle -nos dice- le abrieron muchas puertas a la hora de llevar a cabo sus investigaciones.

Esbozo biográfico⁷

Julius Freiherr von Minutoli nació en Berlín el 30 de agosto de 1805 y murió en Irán el 5 de noviembre de 1860. Hijo de un oficial del ejército y de una escritora con título nobiliario de condesa, estudió en Berlín y Heidelberg Derecho y Ciencias Políticas y Económicas. En 1831 se doctoró en Derecho. Un año antes había ingresado en el servicio del Estado prusiano con el cargo de asesor del Tribunal cameral de la ciudad de Koblenz. Poco después fue nombrado consejero del Gobierno en la ciudad de Posen, y en 1839 asumió el puesto de Jefe superior de policía. Entre 1842 y 1847 ostentó el cargo de ayudante en el Ministerio del Interior prusiano, donde desarrolló una intensa actividad en los ámbitos de la beneficencia pública y asuntos sociales. En junio de 1847, el rey Federico Guillermo IV lo nombró Jefe superior de la policía de Berlín, en cuya función ganó gran popularidad por sus considerables logros en la mejora de las infraestructuras: creó la brigada contra incendios, mejoró el estado de calles y caminos e instituyó un servicio regular de limpieza.

⁶ La dedicatoria inicial a la Reina Isabel II está escrita en español, precediendo al Prólogo, en dos hojas sin paginar. Hemos respetado la grafía original.

⁷ *Neue Deutsche Biographie*, págs. 551-552. / *Allgemeine Deutsche Biographie*, págs. 772-776.

El cargo que ostentaba, de un lado, y su carácter conciliador, de otro, contribuyeron a que su mediación resultase decisiva durante las revueltas populares de marzo de 1848 contra el rey Federico Guillermo IV. El 19 de marzo, con autorización del rey, dio a conocer la formación del ejército popular (*Bürgerwehr*) de Berlín, siendo poco después aclamado, en contra de su voluntad, como su organizador y primer jefe. Sin embargo, con esta intervención, favorable en cierta medida a ambos bandos, se granjeó elogios y reproches, por lo que, una vez superada la revolución, se distanció temporalmente del servicio directo en el Estado prusiano.

Tras renunciar voluntariamente a la Jefatura de policía de Berlín, viajó en 1848 a Inglaterra, Irlanda y Francia con el objeto de estudiar de cerca los sistemas policiales de aquellos países y recabar ideas para la reorganización del aplicado en Berlín, proyecto éste que el propio Minutoli se había propuesto realizar en varias ocasiones. Su vuelta a los servicios al Estado no se produjo hasta 1853, año en que fue nombrado Cónsul general de Prusia en España y Portugal. En los años siguientes desarrolló una intensa actividad en pro de los intereses comerciales prusianos, y como mediador cultural entre Alemania y la Península Ibérica.

La producción literaria fue otra de las facetas desarrolladas por Minutoli. A su primera obra, *Über das römische Recht auf dem linken Rheinufer* (1831), siguió *Die neueren Straf- und Besserungssysteme. Erinnerung aus einer Reise durch bemerkenswerthe Gefängnisse in Algier, Spanien, Frankreich und Holland* (1843), en la que propone mejoras para la injusticias sociales de la época. Durante los años de su estancia en España vieron la luz, asimismo, otros trabajos: *Altes und Neues aus Spanien, 2 Bde.* (1854); *Das Herculesgrab in Tarragona* (1854); *Portugal und seine Colonien im J. 1854, 2. Bde.* (1855). A este periodo pertenece también la que constituye el objeto del presente estudio: *Die Canarischen Inseln. Ihre Vergangenheit und Zukunft*, 1854.

La última misión realizada por Minutoli se vio truncada por su muerte. En relación con un convenio de amistad y cooperación comercial firmado en 1857 por los Estados alemanes y el entonces Sha de Persia, el Gobierno prusiano encomendó a nuestro autor, en 1859, la realización de un viaje por aquel país con el objetivo de reconocerlo y mejorar las relaciones comerciales. El 7 de mayo de 1860 tuvo Minutoli una audiencia con el Sha. De vuelta de un recorrido por el país, cayó enfermo y falleció en un caravasar el 5 de noviembre del 1860, dejando una viuda con dos hijos.

Las Islas Canarias, su pasado y futuro⁸

La obra de Minutoli se publica en Berlín en 1854, un año después de su estancia en el archipiélago. Sus páginas constituyen el primer estudio socioeconómico de las islas realizado por un autor alemán, y son una auténtica radiografía de Canarias a mitad del siglo XIX. Paralelamente, incluye una minuciosa relación de los acontecimientos que rodearon la Conquista, al tiempo que recomendaciones para resolver los problemas que acuciaban a la sociedad canaria. El contenido se recoge en once apartados, que comentamos por separado.

Ubicación, tamaño y altura de las Islas Canarias⁹

Minutoli destaca que las islas son consideradas como territorio adyacente a la Península, frente a las restantes posesiones españolas de ultramar. Nos indica la ubicación y los nombres de las islas e isletas, señalando que las cifras correspondientes a su tamaño varían en función de la fuente consultada. Contrastando los datos proporcionados por Escolar y Humboldt, nos ofrece una tabla de mediciones, y, seguidamente, otra con las más actualizadas en ese momento en España. Se señala la distancia de las islas entre sí, con respecto a Cádiz y a la vecina costa africana, al tiempo que se incluye un listado de las alturas de los puntos más relevantes de Tenerife y de Gran Canaria, conforme a las mediciones españolas más recientes por aquel entonces, y otro de las temperaturas medias en la zona de costa, tomadas por Escolar.

Paralelamente, nuestro autor se refiere a otros aspectos de interés: la situación del agua en las diferentes islas y los sistemas empleados para su obtención y almacenamiento; la fertilidad del suelo volcánico, que posibilita el desarrollo de plantas de ambos hemisferios, hecho que contrapone al de la tala indiscriminada de árboles, que ha dejado peladas muchas zonas del archipiélago¹⁰. Minutoli es el primer autor alemán que ofrece una relación exhaustiva de los productos agrícolas cultivados en las islas. Del mismo modo, nos detalla las aves del archipiélago, así como los animales domésticos, los que viven en estado salvaje y los parásitos.

Al abordar la cuestión del origen de las islas, el autor se refiere a la hipótesis de que en otro tiempo hubiese formado parte de la Cordillera del Atlas, considerando que su aspecto geográfico, su vegetación, así como la lengua y

⁸ Minutoli, J.F. v. (1854): *Die Canarischen Inseln, ihre Vergangenheit und Zukunft*. Allgemeine Deutsche Verlags-Anstalt, Berlin.

⁹ *Lage, Grösse und Höhe der canarischen Inseln*.

¹⁰A este hecho se habían referido también tanto Humboldt como Buch.

costumbres de los aborígenes le otorgan un alto grado de probabilidad. Contrapone, asimismo, la teoría del origen volcánico del archipiélago:

Hasta qué punto es posible unificar estas dos opiniones o su coexistencia habrá que dejarlo al estudio y decisión de los especialistas (1854: 4).

En este apartado se comenta la historia de las distintas erupciones volcánicas y la composición geológica de las islas, repitiéndose las informaciones vistas en otros autores, en las que se copia, fundamentalmente, a Leopold von Buch. Asimismo, se detallan los principales elementos que conforman la climatología canaria. Resulta especialmente pictórica la descripción de los efectos del viento de levante:

En esta época del año sopla con frecuencia el viento del Sudeste o levante, procedente de la abrasadora arena del desierto. [...] Personas y animales se desploman aturridos; los pájaros y las cabras se esconden en las oquedades que hay en las rocas. El aire se vuelve tan denso y turbio que no permite ver el contorno de la montaña más próxima. Torbellinos repentinos arrastran consigo todo en un remolino. Aunque las personas se recogen en sus viviendas, muchos entran en un estado de excitación nerviosa. El pecho, oprimido, se eleva agitado; el ojo se inflama, la piel se agrieta (1854: 8).

Se alude al peligro que suponen las plagas de langosta sahariana cuando sopla este viento, recordando la acaecida en 1812, cuando, en algunos puntos de la costa de Fuerteventura, las langostas llegaron a formar bultos de hasta cinco pies de altura. En otro orden de cosas, se nos dice que, pese a las suaves y agradables temperaturas, en verano se producen muchas fiebres y enfermedades de los ojos, señalando, a modo de ejemplo, que la elefantiasis había sido frecuente hacía algunos siglos, razón por la cual Carlos V mandó construir en su momento un hospital para los aquejados de esta enfermedad. Por último, se señala que aún son frecuentes la lepra, la sarna y la sífilis.

Otro aspecto abordado por el autor en este apartado es el referido a la población de las islas, haciendo referencia a las mezclas entre españoles, los originarios del archipiélago y los llegados del extranjero. Así, en La Palma se reconocen los rasgos de los portugueses o de los holandeses que se establecieron allí; en La Gomera y en El Hierro se encuentran muchos gallegos, que siguen manteniendo las costumbres de su tierra natal; en Lanzarote y Fuerteventura es inconfundible el tipo moro; en Gran Canaria y Tenerife es donde mejor se ha conservado la fisonomía de los aborígenes, probablemente porque, al no venderse a las mujeres como esclavas -al menos no se tienen noticias históricas de ello-, los conquistadores se casaban con ellas, trasladan-

do, así, sus rasgos fisonómicos a las generaciones posteriores. También alude aquí Minutoli al duro trabajo de la mujer canaria:

Las mujeres se marchitan rápido. A ellas les toca realizar los trabajos más improbables en casa y en los campos de cultivo, y la costumbre de dar el pecho a sus hijos por un periodo de dos a tres años hace que su cuerpo, excesivamente fatigado por el permanente y duro trabajo, al tiempo que insuficientemente fortalecido por una alimentación pobre y escasa, envejezca antes de tiempo (1854: 13).

Por último, nuestro autor se refiere a la enseñanza y a la educación, que, en su opinión, se han descuidado durante mucho tiempo, aun cuando esta circunstancia se haya visto compensada por la conservación de las sencillas costumbres originarias de una cultura que ha tenido poco contacto con lo de fuera.

Historia de la Conquista de las Islas Canarias¹¹

Es el capítulo más amplio de la obra, pues ocupa 71 de las 259 páginas que la componen. Minutoli pretende cubrir las lagunas existentes en la literatura alemana sobre la historia de las islas. Para ello se basa en el material impreso o manuscrito que ha encontrado en bibliotecas y archivos españoles, así como en las iglesias canarias, enumerando veintisiete fuentes consultadas, entre las que figuran Abreu de Galindo¹², Viera, Espinosa, Castillo, Viana, Bontier-Leverrier, etc., además de las ya mencionadas en el prólogo: Madoz, Berthelot, MacGregor, León y Falcón Cuello.

Antes de pormenorizar la Conquista, se hace un recorrido por la historia, partiendo de las noticias transmitidas por griegos y romanos. Luego, tras hacer mención de la obra de Abu-abd-Allah Mohamed Edrisi, de 1154, y de los primeros genoveses que visitaron el archipiélago en 1341, Minutoli va desgranando, primeramente, los acontecimientos previos al inicio de la Conquista, para, luego, entrar de lleno en ella, hasta concluir con la de Tenerife a manos de Alonso de Lugo. Nuestro autor recoge, igualmente, otras circunstancias: los frecuentes levantamientos de los aborígenes, especialmente los acaecidos en La Gomera, que fueron reprimidos con gran dureza por Pedro de Vera; el traslado del obispado desde Lanzarote a Gran Canaria, o la expansión de las localidades de Las Palmas y de Telde:

¹¹ *Geschichte der Eroberung der canarischen Inseln.*

¹² Este manuscrito había sido publicado en Alemania, traducido al alemán, en 1777: Glas, G. (1777): *Geschichte der Entdeckung und Eroberung der Canarischen Inseln; aus einer in der Insel Palma gefundenen spanischen Handschrift übersetzt, nebst einer Beschreibung der Canarischen Inseln.* Weygandsche Buchhandlung, Leipzig.

De repente despertó la fiebre de la construcción. Surgieron iglesias y conventos, audiencias y tribunales de la Inquisición, y el nuevo Castillo de Nuestra Señora de La Luz; y extraordinariamente numerosos fueron los miembros de notables familias españolas que se establecieron en esta isla cada vez más floreciente. Sólo citaremos aquí algunas de estas familias: los Mendoza, los Peña, los Cervantes, los Quintana, los Navarra, los Romero, los Flores, los Ponce, etc. (1854: 66).

En otro orden de cosas, Minutoli considera que lo que hoy se denomina "pleito insular" -aun cuando no utilice exactamente este término- tiene su origen, en parte, en la desunión de los aborígenes frente al enemigo común:

Una suerte trágica determinó que la noble y valiente gente de las Islas Canarias, en lugar de mantenerse juntos y ofrecer resistencia con las fuerzas unidas al enemigo exterior, fuera sucumbiendo por separado y ayudase al extranjero a someter a los habitantes de las restantes islas. Y así, los vencidos de Lanzarote lucharon con los españoles contra los de Fuerteventura; y la población sometida de Fuerteventura y Lanzarote ayudó a los españoles a derrotar a La Gomera. La población de estas tres islas contribuyó de forma considerable al sometimiento de los guerreros de La Palma, los espartanos entre los canarios. Alonso de Lugo no habría conquistado Gran Canaria sin el apoyo de los otros isleños; y, además de las gentes de las restantes islas que prestaron su ayuda, fue necesaria aún la unión con el mencey de Güímar contra la liga de Orotapela [sic], para poner a la isla de Tenerife bajo el dominio español (1854: 93-94).

Esta circunstancia, que contribuyó a acelerar la conquista de Tenerife, ha seguido teniendo su efecto en las relaciones de los canarios entre sí.

El autor concluye el presente capítulo refiriéndose a los interesantes escritos existentes en las bibliotecas de las iglesias canarias -sobre todo, en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife-, donde figuran, por ejemplo, los repartimientos de tierras. En los archivos del Consejo de Tenerife hay aún libros con las Cédulas de los Reyes y los privilegios otorgados a las islas, de los cuales se enuncian varios; igualmente, se hace referencia a los ulteriores milagros de la Virgen de Candelaria, así como a las incursiones de los moros, particularmente, en Lanzarote y Fuerteventura. Finalmente, se relacionan las expediciones llevadas a cabo por países cristianos para atacar las islas: Drake (1595), Van Der Does (1599), Blake (1657), Jemming (1706) y Nelson (1797).

Usos, costumbres y procedencia de los aborígenes de las Islas Canarias¹³

En este capítulo se aborda la forma de vida de los aborígenes, al tiempo que se hacen conjeturas sobre el lugar de su procedencia y el momento de su llegada al archipiélago. Las diferencias entre los usos, las costumbres, las especificidades dialectales y los rasgos fisonómicos de los aborígenes en función de la isla en que vivieran se debían a que procedían de diferentes razas y tribus, así como a la ausencia de comunicación entre las islas por desconocimiento de la navegación. No obstante, el hecho de vivir aislados les obligaba a mantener costumbres similares. Con profusión de detalles, Minutoli desgrana los aspectos de la cultura aborígen: su religión -marcada por la adoración a un único dios-, la existencia de las harimaguadas y la función que desempeñaban, así como la creencia en el mundo de los muertos. Al detallar cómo se embalsamaba a los cadáveres, a los que no se enterraba, sino que se los depositaba en un lugar determinado, por lo general de difícil acceso, llaman la atención algunas de las informaciones que nos proporciona el autor, como, por ejemplo, la referida a esta costumbre en Gran Canaria:

En Gran Canaria, según parece, no se embalsamaba a los muertos, sino que se los enterraba en fosas de ocho pies de profundidad, que estaban cubiertas con madera o con una sobrepared, colocándolos de pie. En el campo de los muertos en Agaete, en estas tumbas no se encuentran momias sino esqueletos (1854: 92-93).

Nuestro autor destaca, asimismo, el amor y la obediencia que entre los aborígenes se profesaba a los padres, las penas -incluida la de muerte- que se imponía a los infractores de las costumbres establecidas, las peculiaridades en cuanto al matrimonio, tales como la poliandria en Lanzarote y Fuerteventura, el derecho de pernada de los reyes de La Palma y de La Gomera, o la costumbre de Gran Canaria de engordar a las novias antes de la boda. En cuanto a los niños, Minutoli resalta el hecho de que no los amamantase la madre, sino que mamasen directamente de la ubre de una cabra. De los adultos, en general, se subraya su corpulencia y excelentes condiciones físicas, así como sus virtudes, tales como: su destreza en el manejo de las armas, su rapidez y resistencia, su habilidad para atrapar peces a nado, y sus capacidades intelectuales, entre las que destacaba su extraordinaria memoria.

Igualmente, se nos describen otros aspectos: la vestimenta aborígen, el calzado, la forma de llevar el pelo, la alimentación, la estructuración de la sociedad, la ceremonia de la coronación de los reyes y el juramento que hacían los vasallos, los trabajos del cultivo de la tierra, los utensilios empleados, las ar-

¹³ *Sitten, Gebräuche und Abstammung der Urbewohner der canarischen Inseln.*

tes para la pesca y el cuidado del ganado, la vivienda y la forma de vida en los poblados; a este respecto se nos dice que el mayor de ellos era el de Arguineguín, que contaba con unas doscientas cabañas. También son objeto de mención las construcciones de piedra -algunas de ellas de gran tamaño, como la muralla de Fuerteventura-, las celebraciones a lo largo del año, los actos que se organizaban, los medicamentos empleados para curar enfermedades y heridas, los conocimientos de las hierbas y plantas medicinales, las supersticiones, etc.

Otra de las cuestiones que aborda Minutoli es la de la lengua aborígena, a cuyo respecto nos dice que las diferencias existentes entre las islas sólo son dialectales, y que se conocen unas mil palabras, entre las que hay doscientos sustantivos, trescientos sesenta y siete topónimos y doscientos cuarenta y dos antropónimos, y que la verdadera raíz de esta lengua se desconoce, aunque las analogías con el bereber hacen pensar que los aborígenes pudieran proceder de las tribus bereberes de la Cordillera del Atlas. Considera lógico pensar que la proximidad geográfica con el continente vecino haga más probable que los aborígenes procedan de allí y no de Europa. La lengua de las tribus norteafricanas, formadas por bereberes y árabes, se parece mucho a la de los aborígenes canarios, pero, además, los parecidos se manifiestan asimismo en los rasgos físicos, en sus costumbres, en las maneras de vestir, en la alimentación, en las armas, en los juegos, en la vivienda, en la estructuración de la tribu, en su carácter noble y guerrero, en manifestaciones espirituales y en su amor a la libertad e independencia:

Sea la lengua bereber una hija del líbico antiguo, o una lengua original mezclada con el semita y especialmente con el árabe, la coincidencia con la lengua de los canarios sigue siendo tan extraña como indudable.

No sólo está el hecho de que un número de topónimos de las Islas Canarias, como, por ejemplo, Telde y Tegueste, se encuentra aún hoy día en el marroquí, sino que también los investigadores de la lingüística han recopilado ya ochenta palabras que eran habituales entre los guanches y los bereberes con igual significado; entre ellas, hay varias que aparecen con frecuencia en la vida cotidiana, como: tigo: cielo – tigtotan: los cielos – temasen: cebada – taginaste: árbol – aho: leche – ilfe: blanco – ahoren: harina – ara: cabra. – Resulta más llamativo, sin embargo, que en la lengua guanche había palabras habituales que eran claramente tomadas del árabe (1854: 95-96).

Todo esto le parece a nuestro autor particularmente evidente teniendo en cuenta que la propia palabra "guanche" -de la que nos dice que es denomina-

ción exclusiva de los aborígenes de Tenerife- existe aún entre las tribus bereberes del Atlas. En cuanto a la relación existente con los árabes, nos señala, igualmente, que debió de existir, no sólo por los rasgos físicos -por ejemplo, los aborígenes de piel oscura de Lanzarote y Fuerteventura, donde algunos de los jefes aborígenes eran llamados sarracenos-, sino también por consideraciones de tipo lingüístico:

Esto apunta naturalmente a que los aborígenes de las Canarias deben de haber pertenecido a diferentes tribus, y precisamente también a las de los árabes; pues, de lo contrario, cómo se habría tenido la idea en 1402 de hablar de príncipes sarracenos de Lanzarote; y cómo se podría explicar si no que los navegantes que enviaron los árabes magruinos desde Lisboa se encontraran al desembarcar en Lanzarote con hombres con los que habrían hablado en su lengua (1854:97).

Por lo que a la pervivencia de las costumbres aborígenes se refiere, nuestro autor considera que son perceptibles aún hoy día entre la población canaria, por ejemplo, en los tamarcos, en las medias sin plantilla, en las sandalias de cuero, en los cántaros para el agua, en los molinos para moler cereales, en los juegos, en los bailes, en la lucha, en su alimentación a base de gofío, y en su propensión a vivir en cuevas. De igual modo, aún perviven las virtudes de los aborígenes: su amabilidad, su fidelidad, la concepción de la justicia, la modestia y la hospitalidad:

Todo recuerda de la forma más sorprendente a lo que les llamó la atención a los españoles hace cuatrocientos años (1854: 97).

Por último, Minutoli aborda la cuestión de la fecha en la que fueron pobladas las islas. Tras remitirse a las opiniones de Viana -que supone que ocurrió hacia el 1549 a. C. por iberos, bajo el dominio del fabuloso rey Habis o Habibes- y de Champollion -que plantea la hipótesis de una colonización desde Egipto, dadas las similitudes en la costumbre del embalsamamiento-, nuestro autor considera que, de haberse producido una colonización por los árabes, tuvo que haber sido antes de la llegada del Islam, pues nada recuerda entre los aborígenes a esta religión. Y concluye que, aunque al respecto no cabe más que el planteamiento de hipótesis, es de suponer un poblamiento de las islas poco antes del nacimiento de Cristo por bereberes y otras tribus del Atlas.

El cultivo del suelo y la situación económica de la población de las Islas Canarias¹⁴

El contenido de este epígrafe se trata realmente en otro apartado. En el que nos ocupa, Minutoli nos proporciona informaciones, inicialmente generales,

¹⁴ *Bodencultur und Bevölkerungsverhältnisse der canarischen Inseln.*

sobre el valor en reales de los productos vegetales, de los animales y de la industria, correspondientes a los años 1779, 1802, 1804 y 1842, y, luego, de cada una de las islas por separado. En unas nueve páginas y siguiendo un mismo esquema para todas las islas, informa acerca de la formación geológica, de la situación del agua, de los frutos de la tierra, del número de cosechas al año, de los bosques, de la ganadería y pesca, del estado de los caminos y, por último, de las radas y el número y tipo de localidades (ciudades, villas, pueblos, y caseríos). Nuestro autor nos revela que las fuentes utilizadas son Mac Gregor y Francisco María de León y Falcón, cuyos datos él corrige y complementa con sus propias observaciones y las fuentes oficiales de que dispone.

De Tenerife, se destaca la abundancia y la riqueza de la producción agrícola en el Norte, con dos cosechas de cereales, o dos de papas y una de maíz. Minutoli considera que los resultados se optimizarían si se acondicionaran adecuadamente las conducciones del agua. El Sur, sin embargo, más seco, produce higueras y tuneras, utilizadas éstas últimas para el cultivo de la cochinilla. En su opinión, se debería sacar mayor partido a la economía forestal, aunque, al mismo tiempo, saca a relucir el problema de la deforestación -como ya hicieran en su momento también Humboldt y Buch:

Lamentablemente, los árboles de especies nobles, que en otro tiempo los hubo en la isla en grandes cantidades, tales como el cedro, las palmeras, los pinos canarios y los dragos, prácticamente han desaparecido (1854: 101).

Minutoli distingue cuatro zonas de vegetación, señalando, de forma general, las plantas de cada una de ellas. Se menciona la crianza de ovejas, de cabras y de excelentes caballos en Adeje. Asimismo, se refiere al cultivo de la morera para alimentar al gusano de la seda, producto que se elabora especialmente en Icod y otras localidades del Norte. El suelo de las Mercedes, compuesto de una arcilla rojiza, piedra pómez y toba, podría dar mejores resultados si se perfeccionaran los cultivos. Entre las localidades de Tenerife, Minutoli destaca La Orotava por su belleza y por la riqueza de su población, debida, sobre todo, al cultivo y comercio del vino. Nos dice que hay pocos molinos de agua, y que los de viento son de construcción baja para captar las suaves corrientes de aire.

En cuanto a Gran Canaria, se subraya la abundancia de arroyos que bajan desde las zonas altas y que contribuyen a la mayor fertilidad del Noreste, frente al Suroeste, donde no hay más agua que la de los pozos. La ciudad de Las Palmas la obtiene, a través de un acueducto, de Tejeda, y resalta, igualmente, los manantiales de Moya, Teror (agua agria), Azuaje, Guía y Agüimes. También se señala que hay molinos de agua por todas partes, pero que todos,

salvo el del Conde de la Vega Grande, tienen una sola piedra. Nuestro autor se refiere igualmente al excelente aceite de Santa Lucía, así como a la gran abundancia y variedad de árboles frutales. De la producción agrícola nos dice:

Gran Canaria abastece a las islas vecinas de maíz y, sobre todo, a La Palma, de trigo. Las franjas costeras de regadío dan tres cosechas al año: dos de maíz y una de papas (1854: 103).

Respecto de los bosques, Minutoli señala que se talan sin cuidar su reforestación, pero que dan excelente madera para la construcción de barcos y de casas. También desempeña un papel relevante en esta isla la crianza de ganado caprino, ovino y vacuno, abasteciendo a las restantes islas de leche, queso y mantequilla. El pescado capturado se sala y se vende también a las otras islas. Con respecto a las localidades, se destaca la ciudad de Las Palmas, con un puerto que comercia con todas las partes del mundo, y Telde, descrita como la más rica de la provincia en cuanto a producción agrícola. Se mencionan otras ocho radas, además de la del Confital. En cuanto a los caminos, nos dice nuestro autor que se encuentran en muy mal estado, y que la situación de aquel momento no parecía permitir ni tan siquiera que se llevaran a cabo las disposiciones del Decreto real del 6 de septiembre de 1849.

De La Palma, se destacan sus bosques, que son bienes comunales. La caña de azúcar ha perdido el esplendor de años atrás, y ahora, además del cultivo de maíz y papas, se ha extendido la cría del gusano de seda. No obstante, esta última actividad ha de afrontar muchas dificultades: la morera de Tartaria (*Morus multicaulis caponensis*), de cuyas hojas se alimenta el gusano, resulta muy hostigada por el viento, y tampoco se ha intentado introducir un alimento alternativo; además, los telares son anticuados y los precios de la seda muy elevados dada su escasa propagación. Se nos dice, asimismo, que a pesar de la abundancia de agua y a la benignidad del clima -que contribuye a que no pocas personas alcancen edades inusualmente avanzadas-, en la isla hay mucha miseria:

Sin embargo, hay mucha miseria en La Palma, y a menudo sus habitantes se ven obligados a recurrir a un pan amasado con una mezcla de harina de centeno y de raíces de helecho (1854: 105).

El ganado vacuno es escaso y de mala calidad; el queso, de cabra fundamentalmente, tampoco es bueno. El suelo, no obstante, es muy apto para frutos tropicales. Aunque han mejorado en los últimos tiempos, los caminos son, en general, muy deficientes. El puerto de la capital está desmoronado. Se mencionan otras cinco radas.

En cuanto a Fuerteventura, sus habitantes se encuentran, por lo general, en una situación desoladora, debido a la falta de agua y a que el carbonato potásico

y la orchilla han perdido valor para la exportación. No obstante, en los últimos años se cultiva con éxito la cochinilla. El suelo es muy fértil cuando llueve. Aun cuando los habitantes construyen gavias, en las que recogen el agua en invierno, este problema no está ni mucho menos resuelto:

En esta isla, donde el riego sólo es posible mediante tales bebedores [gavias] y unos pocos pozos abiertos, en los que, a falta de bombas y otros medios mecánicos, el agua se ha de sacar tirando manualmente, resultarían muy adecuadas canalizaciones, presas y pozos con palanca. Seguramente, las perforaciones a cierta profundidad se verían coronadas por el éxito, sólo que la indolencia, la falta de capital y el ansia especuladora no dejan que tales proyectos, importantes y de utilidad para todos, se hagan realidad (1854: 106).

Minutoli subraya, igualmente, la abundancia de cabras (ya en la época de la Conquista eran unas sesenta mil) que desde antaño existe en la isla y de las que se utiliza su carne y su cuero. Del puerto de Cabras se exporta queso, además de cal. El vacuno no es de buena calidad, y los burros, de los que hay un gran número, son fuertes pese a su reducido tamaño; los dromedarios son utilizados para los trabajos del campo. También en esta isla los caminos están en mal estado. Nuestro autor echa en falta un mayor número de molinos de viento; para el uso doméstico se emplean aún molinos de mano.

La falta de agua es más aguda aún en Lanzarote, y los años de escasez han contribuido a la despoblación de la isla y al abatimiento de sus habitantes. La cochinilla se cultiva con resultados excelentes, al igual que el algodón, y, aunque no existen bosques, sí se dan los árboles frutales, sobre todo higueras, pero también vides, palmeras datileras y cocoteros, siendo especialmente apreciados los garbanzos y la uva moscatel.

De la Gomera, se resalta que San Sebastián, su capital, realiza el comercio interior y la navegación de cabotaje, en perjuicio de las restantes localidades. Los bosques son propiedad comunal; en cuanto a los terrenos, pese a la abundancia de agua, hay muchos abandonados, pues son, mayoritariamente, propiedad privada. La seda se produce en cantidades muy pequeñas, pues se han talado las moreras para crear superficies de cultivo. La alimentación de los trabajadores consiste en gofio de maíz, de trigo o de cebada, y de pan hecho con raíces de helecho mezcladas con harina de centeno o afrecho. Los caminos presentan un estado deficiente.

Al igual que la Gomera, El Hierro es mayoritariamente propiedad del Marqués de Belgida San Juan. La isla carece de agua corriente y de cisternas, y casi la cuarta parte se encuentra en un estado no apto para el cultivo; una

tercera parte es superficie de matorral, y el resto lo componen montañas y barrancos improductivos. Las uvas de El Hierro son las más exquisitas del archipiélago. Los aperos de labranza son muy primitivos; se ara sin yugo, con el antiguo arado romano. No hay un solo molino en toda la isla. Las únicas ocupaciones artesanales son la fabricación de vestidos de lino y cordoncillo de lana caseros, que constituyen la única vestimenta de la población. Las malas condiciones de vida y el clima, poco saludable, invitan a los herreños a emigrar.

El estado de la población de las Canarias¹⁵

En este apartado se nos proporciona información sobre el número de habitantes del archipiélago y su distribución por islas, señalándose los de cada localidad y el de cada grupo de localidades pertenecientes a un Juzgado de Primera Instancia. Se indica, asimismo, el número de hombres que integran la marina y el ejército de tierra. Además de las cifras totales, se nos da el número de mujeres, hombres, ancianos, niños, personas incapacitadas e integrantes de la milicia, al tiempo que se deduce el número de hombres capaces de desempeñar una ocupación. La relación de nacidos con respecto a los fallecidos es de cinco a tres. Minutoli enumera varias causas para el escaso aumento de la población: a la predilección de los habitantes por las bebidas excitantes se añade la circunstancia de que las madres amamantan a sus hijos hasta los dos o incluso tres años; por otro lado las personas tienen grandes dificultades para contraer matrimonio y fundar un hogar propio. A su vez, la emigración a las Antillas y a Venezuela había disminuido la población en un 10% en los últimos diez años. La densidad poblacional la cifra nuestro autor en trescientas noventa y una personas por milla cuadrada. Pero añade:

No obstante, si se considera que sólo está cultivada una quinta parte de los terrenos, pues el resto se compone de montañas yermas, barrancos, lugares desiertos y eriales, en las ciento veinticinco millas cuadradas restantes de terreno cultivado cabría contar unas 1.930 personas por milla cuadrada (1854: 114).

El cultivo del suelo en las Islas Canarias¹⁶

El presente apartado constituye un auténtico manual de agricultura tradicional canaria. A la minuciosa descripción de la actividad agrícola, se añaden

¹⁵ *Der Bevölkerungszustand der Canarien.*

¹⁶ *Die Bodencultur der canarischen Inseln.*

las recomendaciones del propio autor. Minutoli considera que, en general, la agricultura está muy atrasada, no sólo en cuanto a los cultivos, sino también a los aperos utilizados. Salvo casos excepcionales, como las fincas del Conde de la Vega Grande, que cuentan con maquinaria inglesa, en el resto predomina el viejo arado, tirado por dos bueyes o dos vacas; en El Hierro ni siquiera se conoce el yugo; tampoco se emplean las más modernas azadas, guadañas y horquetas. Estas circunstancias adversas se ven agravadas por la configuración del terreno: pendiente y aterrazado.

En sus reflexiones iniciales, nuestro autor se refiere a la influencia que el clima y las características físicas de las islas ejercen sobre el terreno de cultivo y su fertilidad: la importancia de las corrientes de aire y su dirección, que proporcionan al suelo humedad o provocan las lluvias, o las diferencias de temperatura, que hacen posible que plantas procedentes de diversas regiones convivan en un mismo lugar del Archipiélago.

Por primera vez nos aparece recogida en un texto alemán la división que hacen los habitantes de las islas: costa, medianías y cumbre, indicándose los productos agrícolas que se dan en cada una de ellas, al tiempo que se resalta la enorme fertilidad de la zona costera en los años ricos en agua. Nuestro autor nos menciona también en estas primeras líneas las invasiones de langosta local, llamada *abrocasto*, más pequeña que la africana, pero que desde hacía algunos años venía causando daños considerables en las cosechas de las Cumbres, al tiempo que nos describe el modo de combatirlas. Sigue una exhaustiva relación de los productos cultivados, con sus respectivas variedades: millo, trigo, centeno, cebada, alpiste, avena, hortalizas, papas, coles, cebollas, melones, caña de azúcar, lino, algodón, pitas, barrilla, alazor, azafrán, rubia tintórea, gualda, zumaque, junco, caña, tunera, cochinilla, vino, aceitunas, agrios, almendras, plátanos, guayabos, chirimoyas, papayos, pomarrosas, pinos, higueras, palmeras, algarrobos, peras, manzanas, ciruelas, cerezas, nueces, castañas, duraznos, melocotones y albaricoques.

Lo que más llama la atención de la aportación de Minutoli es la minuciosidad de la descripción, tanto de los diferentes productos, como del proceso de su cultivo. Ni el más mínimo detalle escapa a su atenta observación: las variedades que presentan los productos, la preparación específica del terreno, la época y las formas de la plantación, el número de cosechas al año, la cantidad que se suele obtener de cada una de ellas; o, igualmente, si la zona cultivada es de secano o de regadío; las condiciones específicas de cada zona, el tipo de abono y su aplicación, dónde se da mejor la cosecha, etc.

Se inicia la descripción con el millo, del que, en cuatro páginas, se relatan todos y cada uno de los aspectos de su cultivo: la preparación y abono del

terreno (coste medio del abono, tamaño y partes de los surcos), los aperos utilizados para su plantación y recogida, la diferenciación de tareas realizadas por el hombre y por la mujer -por ejemplo, plantar el grano-, el número de riegos y cuándo se han de realizar en el transcurso de la cosecha, qué partes se utilizan como forraje, cuándo y cómo se descamisa la piña, el proceso de secado y desgranado de ésta, momento de la primera y segunda cosecha en el mismo año, las fanegadas producidas por yugada, las pequeñas diferencias existentes entre las distintas zonas (costa, medianías, cumbre), cultivos de secano o de regadío, primera o segunda cosecha, otros cultivos entre cosechas, los tipos de grano, etc.

El millo es el alimento habitual y más imprescindible. Los granos tostados y molidos, con agua y sal, o cocidos con papas o con caldo, o amasado, es el alimento preferido de los habitantes de las Canarias. En El Hierro, La Gomera y La Palma, los campesinos se alimentan más de papas y de pan de cebada, o de la pasta descrita más arriba, hecha de raíces de helecho y harina de centeno (1854: 122).

Luego, de forma igualmente exhaustiva, se describen los cereales: trigo, centeno y cebada, diferenciándose las zonas de cultivo en función de que sea suelo de regadío o de secano. Destacamos el siguiente comentario:

En la segunda clase del suelo, situado hacia el sur y sureste, no se puede determinar de antemano la fecha de la cosecha, que, como ocurre con el cultivo, está condicionada por la lluvia. Por lo general, se siembra sin haber abonado antes el terreno y se ara acto seguido. Pese al escaso trabajo, a condición de que llueva de forma abundante, se obtienen cosechas excelentes. En esta situación se encuentra, como ya decíamos antes, toda la isla de Fuerteventura, donde en años buenos se obtiene el ciento por uno. Pero esto radica en parte en el largo descanso y en el abono de la tierra mediante las plantas y hierbas que no maduran o que se descomponen y se unen con el suelo. El trigo se siembra sólo de forma dispersa en las Medianías también en el tercer año. El descanso del terreno se utiliza para verduras o para forraje para los animales. La rotación de los cultivos se va haciendo de forma que en el primer año se siembra trigo, en el segundo cebada y el tercero se utiliza para que pasten las ovejas, con lo que éstas, durante la noche, en corrales móviles, procuran el abono del suelo (1854: 123-124).

A la descripción de los cereales le sigue la del alpiste, la de las hortalizas y la de las papas. De estas últimas nos dice el autor que la enfermedad que las

afecta ha llegado también a las islas, con los mismos síntomas que en Alemania, y especialmente en la cosecha de invierno, por lo que desde hace algún tiempo se prefiere la de primavera. En los meses de abril y mayo de 1853, coincidiendo con la estancia de nuestro autor en el archipiélago, se vio afectada por dicho mal toda la plantación en Tenerife, en Gran Canaria y en La Palma, por lo que hubo que volver a roturar todos los terrenos. Igualmente, se nos explica lo relativo al cultivo de las cebollas, de los melones y de la caña de azúcar; de ésta última se nos dice que ya no se cultiva en grandes plantaciones y que su preparación se descuida totalmente.

También son objeto de descripción el cultivo del lino, del algodón, de la pita -de la que nos explica sus usos-, de la barrilla -especialmente en Fuerteventura y Lanzarote-, señalando que ésta ya casi no se exporta, con lo que muchas familias han perdido su principal fuente de ingresos. Se nos menciona, de igual modo, las plantas utilizadas como colorantes, y la caña, que crece en las orillas de los barrancos y de la que se nos relaciona y describe sus usos.

A la tunera (nopal) y a la cochinilla se le dedican cinco páginas, en las que se nos señala, entre otras informaciones, los diferentes tipos (tunera india, blanca, amarilla y una especie de Méjico), así como el proceso de preparación del terreno:

Para plantar la tunera se ha de seleccionar un terreno situado de cara al sur, pero protegido del viento al objeto de que la cochinilla no se vuele de sus hojas. La tierra ha de estar ligera y suelta, ni arcillosa ni dura, para que las raíces puedan adentrarse en la tierra con facilidad y la humedad mantenerse en la misma. No obstante, la tierra puede estar mezclada con piedras. Se las puede plantar incluso en pedreras, con la única condición de que tengan grietas para que las raíces puedan penetrar. Si se las planta en un terreno plano, se ha de aflojar la tierra con el arado al menos una vara. En los surcos se plantan las matas con una separación de dos varas entre mata y mata, que con el debido riego se expanden rápidamente (1854: 129).

Se señala luego la época del año adecuada y el proceso para la plantación, la conveniencia de erradicar la cochinilla bastarda -que puede causar graves daños a la planta- y el cuidado riego, que sólo se realiza en caso de falta de lluvia, pues la planta no debe recibir demasiada agua. En una fanega de terreno se plantan entre 2.800 y 3.200 tuneras, pudiendo utilizarse cada una de ellas para el cultivo de la cochinilla entre doce y catorce años. Con similar minuciosidad se nos describe, asimismo, el cultivo de la cochinilla: la época de la reproducción (marzo, abril o mayo), el proceso que se ha de seguir, la

recogida y los utensilios empleados, la selección de los mejores insectos para la nueva fase de reproducción, así como los cuidados que se han tomar en consideración tras la recolección. La fertilidad de estos animales es extraordinaria. En cuanto a la calidad, nos dice Minutoli:

La cochinilla de las Canarias está considerada como la más excelente junto con la de Honduras. Del cuidado del cultivo de la cochinilla se ocupan exclusivamente las mujeres (1854: 133).

El rendimiento de una fanega de tuneras sanas y adecuadamente regadas asciende a quinientas libras de cochinilla seca al año. En un terreno seco, el rendimiento medio se sitúa entre cincuenta y trescientas libras. El autor nos señala las cantidades de cochinilla producidas y exportadas desde las islas año a año entre 1831 y febrero de 1853. Se calcula que la cantidad exportada en 1853 podría elevarse a un millón trescientas mil libras, pudiendo alcanzar un rendimiento de un millón y medio de táleros¹⁷. Minutoli considera que sería conveniente que también en las Medianías se conservara en invierno la cochinilla, para no tener que comprar luego el insecto madre todos los años en la Costa, y que esto se podría lograr fácilmente cubriendo las plantas de la tuneira con cañas durante el invierno.

Respecto de la orchilla, aparte de describirse el procedimiento seguido con su cultivo, se nos dice que se exporta poco, pues los riesgos que conlleva su recolección no están a la par con los precios obtenidos por su exportación, ya que sólo se da en las grietas de empinadas montañas.

El vino canario, que de tan buena fama gozara en otro tiempo, se ha convertido en un artículo de exportación sin importancia; no obstante, nuestro autor dedica algunas líneas a la descripción de su cultivo, de las variedades de uva y de aquellos lugares donde sigue teniendo mayor relevancia y su producción es mejor, como es el caso del Monte Lentiscal.

En cuanto a los olivos, Minutoli considera que su cultivo está muy descuidado y atrasado. No obstante, existen dos molinos de aceite: uno en Santa Lucía y otro en San Bartolomé de Tirajana. De los agrios nos indica los diferentes tipos existentes en las islas y su forma de cultivo. Respecto de las almendras, estima que una cuidada plantación podría reportar grandes beneficios, pues el clima, especialmente en Gran Canaria, en Tenerife y en La Palma, es muy favorable. Lamentablemente, los madereros y carboneros han cortado una gran cantidad de almendros en los últimos años. De los pinos nos dice que en otro tiempo los hubo de enorme tamaño, llegando incluso a construirse toda la techumbre de una iglesia con la madera de un solo ejemplar.

¹⁷ Moneda antigua de plata utilizada en Alemania.

También se nos describen los tipos de higuera y las cosechas que dan al año, y las palmeras, de las que nos refieren los cuidados que precisan, los frutos que dan y los utensilios que se fabrican con sus partes: alfombras, cestos, escobas, sacos, o incluso vigas utilizando los troncos. Del algarrobo se nos dice lo siguiente:

Si la indolencia de los habitantes no fuese tan grande, se habría hecho mucho más por una mayor plantación de estos árboles frutales (1854: 136).

De igual modo son objeto de comentario las plantas exóticas, procedentes en su mayor parte de las colonias. El autor considera que al serles la naturaleza y el clima de archipiélago muy favorables, debiera intensificarse el cultivo del café, del algodón, del anís, de la pimienta y de la palmera cocotera.

Otro de los ámbitos en los que, en opinión de Minutoli, aún queda mucho por hacer es el del agua. Si bien es cierto que existen ya muchos depósitos, es necesario hacerla llegar a las zonas de cultivo que aún no disponen de ella, distribuirla de forma rentable y razonable, al tiempo que construir nuevas arterias y nuevos depósitos. En unas cuatro páginas, se describe con profusión de detalles el sistema empleado para su reparto entre los agricultores. Se empieza con la descripción de las heredades, las dulas y las mediciones previas a la distribución:

El 13 de junio, cuando se encuentra recogida la mayor cantidad de agua en la heredad, tiene lugar la medición y el reparto. [...]. Al objeto de la medición, que siempre se repite el 14 de agosto, comparece el Alcalde acompañado del escribiente oficial, de dos expertos elegidos por la Junta y de los apoderados de los interesados. Se abren todas las tornas, y en cuanto el agua empieza a fluir en caudales regulares, se mide la altura de estos en cada una de las tuberías de salida. Sobre el tubo de la canalización se coloca un tablero, provisto, en el centro, de un agujero; a través de éste se introduce una vara hasta el fondo de la tubería de salida, y la altura del punto utilizado muestra la medida buscada. Puede darse el caso de que la cantidad de agua resulte inferior a la esperada, y que ambas partes se tengan que contentar con reducciones proporcionales de azadas (1854: 146).

Se nos describe luego la composición de la Junta (el repartidor, el celador, los acequeros, el temestrario y los contadores) y los cometidos de cada uno de ellos. Los sistemas varían en función de las zonas. De Las Palmas nos dice Minutoli que hay cinco heredades y que los contratos en que se basan datan de 1599, revisados en 1655. En cuanto a las heredades propiamente dichas, se nos

explica el sistema, tomando como ejemplo las de Arucas y Firgas (Gran Canaria) y la del Río en La Orotava (Tenerife). Por último, se indican las especificidades de cada isla. En cuanto a los depósitos de agua, se nos enumeran los existentes en las diferentes localidades de Gran Canaria, de Tenerife, La Palma y La Gomera, añadiendo también el número de fanegas de terreno cultivado de regadío y de seco.

Igualmente, se nos deja una relación de los montes, matorrales y bosques, cuya cantidad y valor varía de zona en zona. En la relación se incluyen las fanegas con que cuenta cada uno de los siete distritos jurisdiccionales (Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Guía, Santa Cruz de La Palma y Arrecife de Lanzarote), especificándose si son propiedad del Estado o si se trata de bien comunal. Del estado general se nos dice:

Los bosques en las Islas Canarias se encuentran en mal estado. Hay claros considerables por todas partes y son pocas las superficies en las que se ha cuidado la replantación. Pese a que el Gobierno ha tratado de introducir una explotación forestal de los bosques aún existentes, las buenas intenciones no han logrado hacerse realidad por falta de disposiciones legales, y medidas de control y coercitivas (1854: 150).

Los pesos y medidas constituyen otro de los aspectos descritos por nuestro autor. Difieren de una isla a otra, aun cuando en general se aproximan a los de Castilla; se añade, no obstante, que las medidas de superficie, capacidad y longitud deberían quedar reguladas, siguiendo el ejemplo francés, desde la promulgación de la Ley de 17 de julio de 1849. Asimismo, se nos relacionan las equivalencias de las medidas utilizadas en las diferentes islas, o en diversas localidades de éstas, con el sistema métrico francés.

En tres páginas, se describe el estado en que se encuentra el ganado y su cría en las islas. En cuanto al vacuno, Minutoli señala que en Tenerife y en La Palma las vacas se utilizan mayoritariamente para trabajos del campo, pero no para producción lechera, a diferencia de Gran Canaria, donde es muy significativa. Este ganado se mantiene en establos; una vaca puede dar entre doce y veinte cuartillos de leche diaria. En las zonas costeras se vende a diario, mientras que en las cumbres se hace queso o mantequilla. El ganado ovino, de raza africana, se encuentra presente en casi todas las islas, y da abundante leche, de la que se hace un excelente queso. Se nos describen el esquila y otras tareas realizadas con las ovejas, al tiempo que se mencionan las tentativas de cruce de razas. El caprino, también de raza africana, es en todas partes muy abundante. A este respecto se indican las cifras que dan Boudin (137.737 ca-

bezas en 1813) y Escolar (105.000 cabezas). Entre los otros animales figuran los caballos, los burros, los dromedarios, los cerdos, los perros y los conejos.

Organización política: el ejército, la marina, la iglesia, el sistema escolar, la justicia y la administración¹⁸

El ejército

Durante su estancia en el archipiélago, Minutoli visita varios acuartelamientos y presencia, acompañando al Capitán General Don José Laviña, los ejercicios militares de 1853. En el presente apartado, tras hacer un breve recorrido por la historia del ejército en las Canarias, reorganizado por última vez conforme a la Ley de 22 de abril de 1844, el autor nos indica el número de batallones ligeros, de compañías y de secciones que lo componen. Paralelamente, se relata que el servicio militar es obligatorio, aunque el contingente necesario se determine por sorteo, que las posibles reclamaciones las resuelve la Comisión de agravios, que las maniobras militares tienen lugar una vez al año o que no se es muy estricto en cuanto a los uniformes debido a su escasez y elevado coste. Respecto del armamento, el autor expone:

Las armas pertenecen al Estado. Los fusiles son malos, y ni son apropiados para los ejercicios de tiro ni los hay en la cantidad necesaria. En las armerías hay muy pocos sables (1854: 153).

En cuanto al presupuesto con que cuenta el Ejército, en 1853 se eleva a tres millones y medio de reales, y se nos señala su desglose en catorce partidas con sus correspondientes apartados: sueldos, gastos para material, hospitales, transporte, etc. De su visita al hospital militar de Santa Cruz, extraemos el comentario siguiente:

El aire es fresco y puro; la limpieza es digna de elogio; la comida, exquisita. Había presentes setenta y ocho enfermos; entre ellos, treinta y cuatro con dolencias en los ojos y veinticinco sifilíticos. Por cada trece enfermos hay un enfermero. Los soldados han de emplear su paga para los cuidados que reciben en el hospital. El resto lo pone el Estado. Las camas tienen dos colchones, rellenos de lana o de paja de trigo. Las mantas de lana proceden de España, y la ropa blanca de Bremen.

Por último, se nos ofrece una lista de los castillos, las fortalezas y baterías existentes en el archipiélago, con indicación del rango de la persona a su mando, del número de cañones y de otras piezas de artillería de que disponen; de estas últimas se añade que están muy desfasadas o incluso totalmente inutilizables.

¹⁸ *Politische Eintheilung. Militair, Marine, Kirche, Schule, Justiz und Administration.*

La Marina

Minutoli señala a este respecto que las islas están encuadradas en los Tercios navales de Cádiz, al tiempo que indica los nombres de los ocho distritos en los que se divide la Marina. De igual modo, nos relacionan los mandos, encabezados por un comandante provincial, y el número de personas en cada uno de los niveles o grados de la jerarquía. En cuanto a la cantidad de barcos, nos dice:

Los barcos inscritos son: uno de 450, cinco de 200-400 toneladas; dieciocho de 80-200; sesenta y seis de 20-80 y trece de menos de 20 toneladas. Esto da una cifra total de ciento tres barcos con un tonelaje de 6.811.

En la información se recoge, igualmente, el número de embarcaciones construidas en los astilleros canarios de 1823 a 1853, indicándose el año de fabricación, el tipo de embarcación, el tonelaje y el valor en pesos y en táleros prusianos, y, por último, la cifra de barcos dedicados al cabotaje y a la pesca.

En 1853, estos capturaron 96.770 arrobas de pescado para salar, por valor de 999.610 reales, para lo cual emplearon 21.808 fanegadas de sal (1854: 162).

La iglesia

Además de una breve historia de la iglesia en las Canarias -dividida ahora en dos diócesis: Gran Canaria y Tenerife-, se nos describe la situación en cuanto al número de parroquias, santuarios, iglesias, personal eclesiástico por categorías, ingresos del clero y la paga de éste conforme a lo establecido en el Concordato de 16 de marzo de 1851. Se subraya la vigilancia ejercida por la iglesia sobre la enseñanza de la religión, razón por la cual se presta especial atención al Seminario y a los colegios, así como a las vistas del prelado a éstos durante todo el año. Este papel de la iglesia se analiza más detalladamente en el apartado siguiente.

El sistema escolar

Junto con el cultivo de la tierra y la situación en que se encuentra la población, la enseñanza en las islas constituye uno de los capítulos más interesantes de la obra de Minutoli. Ya en las primeras líneas nos ofrece una imagen de la situación en 1853:

El sistema escolar en las Canarias deja aún mucho que desear. Conforme a la legislación española, no existe la escolarización obligatoria. La asistencia a la escuela se ve dificultada por la situación de aislamiento y pobreza de los pequeños municipios y de los habitantes de las pequeñas fincas, lo cual obstaculiza muy considera-

blemente las visitas escolares regulares debido a las grandes distancias y a la difícil y peligrosa orografía (1854: 165).

Además de la situación de las escuelas, se nos relaciona las visitas realizadas a éstas en cada una de las islas en 1851. La información recoge el número de municipios por islas, el de habitantes, el de escuelas (para chicos y para chicas) y la proporción de éstas en relación con el municipio. Minutoli considera que el estado de las escuelas es insatisfactorio y, en su opinión, al menos los municipios más pudientes podrían conseguir mejores resultados eligiendo a buenos profesores y pagándoles mejor. Tras la expulsión de los Jesuitas en 1767, no se había sabido reemplazar la labor que aquellos realizaban, y la situación de miseria y pobreza que azotaba al archipiélago era también espiritual e intelectual. Si bien el Concordato de 1851 había impulsado la vigilancia de la Iglesia sobre la enseñanza, no sólo de la religión sino en general, era necesaria una reforma profunda del clero en las islas. De la visita que nuestro autor realizó al Seminario, del que, pese a la precaria situación de la enseñanza en términos generales, se llevó una impresión positiva, extraemos el siguiente comentario:

Siete jesuitas se reparten las clases. El número de alumnos se eleva en este momento a cuarenta y tres. El importe de la pensión completa de los alumnos asciende a cien pesos (cien tálaros). Sólo la pagan dos alumnos. Veinte de ellos pagan la mitad, y el resto disfrutan gratuitamente de clases y manutención (1854: 169).

A su vez, de sus visitas a otras escuelas primarias resalta que, si bien los niños canarios eran disciplinados y poseían una estupenda memoria, la calidad de las escuelas variaba en función del interés prestado por las autoridades. Algunos de los centros visitados en Telde, en Las Palmas (especialmente el Colegio de señoritas), en La Orotava y en Santa Cruz le sorprendieron muy gratamente. En la calidad de la enseñanza influía, por otro lado, el pago a los maestros, de lo que, entre otras cosas, se nos dice:

En Arrecife, Lanzarote, donde viven muchas personas acomodadas, el maestro percibe cincuenta pesos o cincuenta tálaros. De los numerosos niños del lugar sólo van a la escuela diecisiete chicos. La pena impuesta a los alumnos no aplicados consiste en sostener durante largo tiempo piedras pesadas en las manos extendidas y sin apoyar. En Teguiise, la capital de la isla, la escuela posee para la paga del maestro rentas procedentes de terrenos por importe de doscientos pesos. El ayuntamiento consideró más adecuado establecer una cantidad fija de cincuenta tálaros; pero al parecer no ha pagado este importe desde hace dos años, con lo que el maestro,

privado de todo medio de subsistencia, cerró su escuela y se fue en busca de un jornal (1854: 170).

Al referirse a los centros de enseñanza superior, Minutoli nos dice que visitó tanto el Instituto, estatal, en La laguna como el Colegio, privado, de Las Palmas. En cuanto al primero, abierto 1846, nos detalla el número de alumnos y los gastos por personal y material entre 1847 y 1852. Entre otros aspectos, resalta las grandes cualidades pedagógicas y personales de su director, D. José Trujillo, al que, no obstante, se le adeudaba el sueldo de un año. Como quiera que dicho Instituto ocupaba el lugar de la entonces suprimida Universidad de la Laguna, y por el interés que para los lectores pudiera revestir, nuestro autor añade un breve recorrido por la historia y los avatares vividos por dicha institución, desde su creación como universidad por orden del Carlos IV en 1792, que, no obstante, no llegó a inaugurarse por impedimentos puestos por el Papa. La apertura no tendría lugar hasta el 12 de enero de 1817 por orden de Fernando VII. Se nos detalla la introducción gradual de las diferentes materias al tiempo que se nos cuenta el enorme interés que la apertura había suscitado entre los jóvenes de las mejores familias de todas las islas. Pocos años después, en 1823, aquellas ilusiones se verían truncadas por la nueva suspensión de la Universidad debido al cambio del sistema constitucional en 1820. La reapertura tendría lugar en 1825 gracias al firme apoyo del obispo D. Antonio Tavira. Tras un nuevo cierre, y una nueva apertura, el cierre definitivo había tenido lugar en 1845. Aunque Minutoli no entra a analizar a fondo los motivos de la última suspensión, entre las causas menciona la falta de disciplina, las opiniones políticas acompañadas de manifestaciones, así como la irregularidad en la asistencia a clase por parte de los estudiantes y los consiguientes bajos rendimientos.

Por lo que al Colegio de Las Palmas se refiere, además de otros datos históricos, presupuestarios, etc., el autor relata que se había abierto el 10 de septiembre de 1846, con diecisiete alumnos, y que en el momento de su visita ya sumaban cincuenta y dos. El centro está dirigido por una Junta de once miembros presidida por el Dr. D. Antonio López Botas. Asimismo, nos explica que, al tratarse de un centro privado, los exámenes finales han de ser presididos por un comisario del Instituto de La Laguna, cuyo director ha de realizar la convalidación de los estudios. La visita realizada al centro le causa una impresión muy positiva:

Por último, algunas informaciones sobre el Colegio en Las Palmas, una institución que, por lo que a sus instalaciones y a su equipamiento se refiere, se puede comparar sin duda con las más excelentes de Europa (1854: 174).

El sistema judicial

Minutoli nos proporciona información sobre la composición del sistema (siete partidos judiciales, cuatro capitales, sesenta y siete pueblos y veinticuatro caseríos), sobre cuántos distritos son de entrada, de ascenso o de término, sobre la ubicación geográfica de cada uno de los componentes del sistema y sobre el presupuesto de que se dispone. Asimismo, nos proporciona los datos correspondientes a los años 1848, 1850 y 1852 en cuanto a tipo de delitos, número de delinquentes, estado civil de los mismos, las penas impuestas, etc., a lo que añade:

En relación con el número anual de los delitos, de los delinquentes demandados y sentenciados, así como por lo que respecta a la moralidad de los delitos, las Canarias ocupan un lugar favorable en comparación con las restantes provincias del reino (1854: 176).

Además de hacer un breve recorrido por la historia de la administración de justicia en Canarias desde el momento de la Conquista, el autor saca a relucir nuevamente el asunto de las rencillas y rivalidades entre Tenerife y Gran Canaria a la hora de repartirse las diferentes autoridades. Si en Tenerife se concentraba principalmente el tráfico comercial, en Gran Canaria estaba representado el elemento aristocrático. Es precisamente en este momento cuando nuestro autor aborda en detalle la cuestión de la división provincial:

A la influencia de este último [del elemento aristocrático] se ha de atribuir probablemente el que el ministro Bravo Murillo presentara a la Reina un proyecto de ley en marzo de 1852 conforme al cual se separaba la administración civil de las Canarias y cada una de las dos islas principales obtenía un jefe de administración especial (1854: 178).

Además de reproducir traducidos al alemán los once artículos del Real Decreto que dio lugar a la división provincial, nuestro autor recoge los argumentos entonces aducidos oficialmente, a los que él añade que no sólo eran complicadas las comunicaciones entre las islas, sino que también lo era la de cada isla con su propio interior. Y aunque ciertamente había proyectos para construir carreteras, la escasez de medidos impedía su ejecución. Tal era el caso de las proyectadas de Santa Cruz a La Orotava y de Las Palmas a Agaete. En cuanto a las dificultades para las comunicaciones dentro de las islas nos dice:

Quien al viajar por las Canarias no pueda soportar hacerlo en bestia, tendrá que ir a pie, pues no hay coches, y, en caso de que los hubiera, no encontraría caminos por los que ir sin exponerse a peligros. El peligro existe incluso para quienes lo hacen en bestia o a

pie; especialmente en trayectos que transcurren por o a través de torrentes de lava. Para esquivar las grietas y abismos en la oscuridad, se han dispuesto a ambos lados de la ruta piedras pintadas con cal, de forma que incluso de noche se las pueda distinguir claramente y así poder orientarse (1854: 182).

Transportes, comunicaciones y correos

Minutoli resalta, igualmente, las deficiencias que presentan las comunicaciones con la Península, ya que falta incluso una conexión rápida para el correo. A su juicio, este problema constituyó uno de los motivos para la división de la región, y podría haberse resuelto poniendo un barco de vapor del gobierno, pues, en cualquier caso, las comunicaciones seguían siendo igual de deficientes que antes de la división. Teniendo en cuenta la existencia y el estado de la Marina española, no alcanza a comprender que en 1848 faltasen aún barcos estatales para el transporte militar, habiéndose de encargar este cometido a barcos mercantes con un coste de 368.300 reales, gasto a todas luces muy elevado que se repetía año a año. A esta información se adjunta el detalle de los conceptos objeto del transporte. Por último, tampoco eran mejores las comunicaciones con Latinoamérica, encargadas a veces a barcos ingleses con un elevado coste.

Establecimientos municipales, industria y comercio¹⁹

Municipios

Tras comentar sucintamente la base jurídica de los municipios (Ley de 1 de enero y 6 de julio de 1845), el autor se refiere en este apartado a las que, a su juicio, son las causas de muchos de los males del archipiélago: la tibieza y falta de sentido común en la actuación de los responsables municipales, pues, si bien era cierto que las contribuciones y los impuestos eran desproporcionados, también estaban presentes el egoísmo y la envidia entre los municipios y entre las islas:

Cualquiera de las islas quisiera ser la primera, la más importante, la más rica y preferida del Archipiélago. Cualquiera de ellas envidia a las restantes por sus progresos y las ventajas que reportan, y esto es así aun cuando los logros sean atribuibles a la diligencia y al esfuerzo de los implicados. En ninguna de las islas se produce una competencia, sino celos y amargura entre las principales localidades en el interior y las que disponen de puerto, por la importancia, bienestar y preferencia de las unas frente a las otras; [...] (1854: 186).

¹⁹ *Communal-Anstalten, Industrie und Handel.*

Esta situación se repite en todas las clases sociales, independientemente de su grado de cultura o incultura. A modo de ejemplo, se reproduce una conversación que nuestro autor mantuvo con un campesino en Telde, en la que éste defiende a capa y espada que las naranjas de Gran Canaria son con diferencia mejores que las de Tenerife, pese a no haberlas visto ni probado nunca. Minutoli añade que esta escena la vive una y otra vez cualquier viajero a poco que se adentre en las singularidades, costumbres y prejuicios de los isleños. Esta falta de sentido común, los celos y las envidias han contribuido a elevar los impuestos, y no se entiende, por ejemplo, que las autoridades municipales no hayan construido aljibes o cisternas en localidades de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro para que quienes no pueden permitirse construir las en sus casas tengan acceso al agua. Por la misma razón resulta inexplicable la inexistencia en los municipios de centros para deficientes mentales, escuelas para ciegos o escuelas agrícolas, cuyos proyectos no llegan a ejecutarse. Lo mismo cabe decir de la falta de veterinarios, de compañías de seguros agrícolas, de bancos, de cuentas de ahorro para viudas, etc. Y aunque sí existen los pósitos municipales, no cumplen con su función de proporcionar granos y semillas a los necesitados, a quienes se exigen precios muy elevados o con quienes se es excesivamente estricto a la hora de cumplir con los plazos.

Centros de beneficencia

Pese a lo expuesto, nos señala Minutoli, no puede decirse que en las Canarias falten centros de beneficencia y hospitales. Se nos relacionan los existentes en cada una de las islas, especificándose el tipo de centro (hospital, hospicio, casa de socorro, casa de maternidad), con sus ingresos y gastos correspondientes. Suman un total de diecinueve (uno provincial y dieciocho municipales). Nuestro autor, que visitó la mayoría de ellos, señala que el estado de algunos no es el deseado, como, por ejemplo, el hospicio denominado La Cuna, en Teguiise. El hospital de Santa Cruz de Tenerife (con treinta y cuatro camas para enfermos, además de acoger a doce pobres incapacitados para trabajar y a doce expósitos), le causa muy buena impresión por el orden y la limpieza reinantes. En Las Palmas destaca el hospital de las Hermanas de la caridad, que con escasos medios realizan una labor encomiable: además de enfermos, alberga a doscientas chicas pobres, a ocho pensionistas y a veinticuatro expósitos:

En las amplias y repletas salas domina tal espíritu de amor y de confianza, de serenidad, de absoluta esperanza entre las hermanas, una entrega que rayaba en la autoinmolación, y una indulgencia y benevolencia que hacen imposible que no se produzca la bendición del cielo.

En la sala de los lactantes había, dispuestas a lo largo de las paredes, treinta y dos cunas, de las que veinticuatro estaban ocupadas; ocho mujeres, enteras y fuertes, prestaban los servicios de nodriza. Después de dos meses, las tier-nas criaturas pasan a la lactancia, es decir, se las envía al campo, donde las campesinas los alimentan y educan a la vez que lo hacen con sus propios hijos (1854: 192).

Centros penitenciarios

Nuestro autor visita también las cárceles de Las Palmas y de Santa Cruz. De la primera, que está en muy malas condiciones, el único consuelo que encuentra es el número reducido de presos. Por el contrario, la de Tenerife presenta un buen estado y en el momento de la visita albergaba a ciento treinta y seis presos, que pagaban su pena arreglando caminos. Además de referirse al equipamiento de la prisión y a la solución dada a las penas, expone que el carácter de los canarios los hace más propensos a respetar las leyes, hecho que tal vez guarde relación con el comentario siguiente:

Probablemente no hay ningún otro territorio donde la policía ejecutiva sea tan poco visible y perceptible como en las Canarias. El motivo de esta circunstancia radica menos en una discreta reserva u observación a distancia, que en el hecho de que el número de las personas empleadas en el servicio policial se reduzca prácticamente a cero en comparación con la policía urbana de la mayoría de las ciudades europeas (1854: 193).

Cultura

Aunque sólo sea en círculos reducidos, nuestro autor percibe interés por el arte y la cultura, que se refleja, por ejemplo, en la producción literaria de autores como Viera y Clavijo y otros talentos formados en la Universidad de La Laguna. Una vez más alude al particularismo y a la falta de sentido en hechos como que cada localidad, lejos de aunar esfuerzos y medios, quiera tener su propia asociación filarmónica aunque su vecina ya cuente con una; o que el jardín Botánico de La Orotava se encuentre en una situación deplorable pese a la gran suma de dinero que se invirtió en él.

Industria

El estado de la industria es en general insatisfactorio, pues a la falta de diligencia, de talento, de experiencia y de espíritu especulativo se unen el aislamiento del archipiélago y la fuerte competencia de Latinoamérica. En el presente apartado, Minutoli analiza, uno a uno, los productos y actividades que conforman la industria de las islas: vino, seda, caña de azúcar, algodón, frutas tropicales, almendras, cereales, cochinilla, barrilla, orchilla, sal, la pes-

ca y el comercio, y que, por nuestra parte, resumimos seguidamente, agrupándolos en tres apartados.

Productos relacionados con la tierra

Sobre el vino nos comenta Minutoli que ha perdido relevancia como artículo de exportación, por varias razones: los progresos experimentados en su cultivo en Andalucía, la enfermedad de la vid, que afectó también a Canarias, y la roturación de muchos terrenos para plantar nopales y cultivar cochinilla. El malvasía, cuya vid (*Napoli de Malvasía* o Morea) procede de Italia, se cultiva ya en pocos lugares; su tratamiento es muy laborioso y la producción se destina a un público reducido. El del país, que en otro tiempo se solía enviar a Bremen y Hamburgo para ser mezclado allí con varios vinos alemanes (*Pfälzer, Necker y Mosel*), es el único que se sigue exportando. La cantidad total exportada en los últimos años no sobrepasó las dos mil pipas. Lanzarote es la única isla en la que se sigue plantando vides.

La seda prácticamente sólo se obtiene, se hila y se teje en La Palma, y muy poco en La Gomera y en Tenerife. En 1853, la fabricación seguía estando en manos de familias de Brabante -los Boot, los Vandalen y los Vandeverle-, como los primeros fabricantes que llegaron a las islas. Esta actividad da trabajo a cuarenta y ocho hombres (elaboración de satén, tafetán y sarga), a veinte mujeres (elaboración de material para zapatos y chalecos) y a otras ciento cincuenta que se ocupaban de la cinta de seda y de la seda para coser. El autor nos indica, asimismo, el número de telares, husos y de bobinas para enrollar. Anualmente se tejen 700 kg de seda, que se exporta a Cuba y a Puerto Rico, y sólo el resto queda en el país. La seda sin tratar no sobrepasa los seis mil kilos, que se exportan en parte también a Inglaterra y Francia. En cuanto a la alimentación de los gusanos de la seda, nos dice Minutoli que se sigue haciendo con moras blancas (Filipinas) y negras (*Morus niger*), sin que se haya experimentado con la correhuela, sucedáneo empleado en Valencia. Por último, se nos dan algunas informaciones sobre la planta empleada, así como sobre el tratamiento que se ha de dar a la oruga.

La caña de azúcar también es cultivada por personas de Brabante en Tazacorte, pero ha dejado de ser un artículo de exportación, destinándose ya sólo al consumo privado de algunos hogares.

Aunque el algodón ha corrido la misma suerte que la caña de azúcar, Minutoli señala que en 1852 se realizaron algunos conatos por iniciativa del Comisario real, D. Manuel de Vargas, que repartió gratuitamente algunas semillas de la mejor especie.

Con respecto a las frutas tropicales y a las almendras, si bien en otro tiempo llegaron a salir para Norteamérica hasta cinco barcos cargados de estos

productos, en 1853 sólo se les presta atención en Lanzarote, donde los cultivos se ven favorecidos por la facilidad con que el suelo volcánico absorbe y retiene la humedad.

El cultivo de los cereales apenas sobrepasa las necesidades del país. Las disposiciones relativas a los aranceles imponen ciertas limitaciones a la importación de cereales, que se abaratan o no en función de si la cosecha resultó buena o mala.

Con respecto a ferias y mercados de frutas, se nos dice que apenas se celebran en Canarias y que sólo se improvisan a veces en las parroquias; se menciona la de Santa Brígida (Gran Canaria) durante la fiesta de S. Agustín.

De la cochinilla, la barilla y la orchilla ya se informó antes. En cuanto al colorante del drago y al vino de palmera, ya no se emplean.

La sal no es en Canarias una regalía, y la puede producir cualquiera. Las dos salinas mayores, cuya producción se destina a la pesca interior, se encuentran en Lanzarote y Fuerteventura. La calidad es muy baja debido a que no se presta suficiente atención a las construcciones para la obtención de la salmuera y a la preparación para el consumo interno.

Entre los otros productos fabricados figuran el lino prusiano, las mantas de lana, los objetos de trenzados de paja de centeno y esparto -especialmente sillas, sombreros y albardas para camellos, burros y mulos- o sogas de hojas de pita. La destilación de aguardientes se ha reducido significativamente. El trabajo con la piedra y las pilas de agua destilada da ocupación a muchas personas, aunque con salarios muy bajos. Por último, se nos dice que en 1852 se había montado en Santa Cruz de Tenerife una cortadora de madera a vapor y una fábrica de clavos y tachas, con el nombre de Puntas de Paris.

La pesca

Minutoli considera que la pesca brindaba grandes posibilidades al archipiélago para salir de su situación de pobreza y miseria, pues garantizaría muchos puestos de trabajos. Hasta la fecha no se había prestado la suficiente atención a su explotación en la costa africana, donde el mar es más rico en peces, y los procesos de salazón y secamiento eran muy rudimentarios y poco limpios, por lo que las ventas prácticamente se limitaban al mercado local. Ahora, sin embargo, los estudios realizados por personas como Sabin Berthelot ponían de manifiesto las excelentes posibilidades para las Canarias. Bethelot, que a la sazón era cónsul de Francia en Tenerife, había investigado por encargo del Gobierno francés las diferentes especies y sus flujos en la vecina costa africana. El propio Minutoli lo había comprobado personalmente en las visitas que hizo a dicha costa en el verano de 1853. Por su parte, el Comisario real, D. Manuel de Vargas, había logrado explicarle al Gobierno español esta circuns-

tancia, y tras muchos intentos baldíos por que se superaran costumbres enraizadas, consiguió excelentes resultados en la limpieza y en los procesos de salazón, secamiento y aclarado del pescado capturado en aquellas aguas, que nada tenía que envidiar en cuanto a calidad al procedente de Inglaterra o de Suecia, y además con unos costes sustancialmente menores. Nuestro autor considera que, de hacerse realidad el proyecto, se podría emplear para estas labores a jóvenes adiestrados en la Marina, pues estaban acostumbrados a las duras condiciones de las expediciones. No obstante, y antes que nada, era imprescindible resolver otro problema importante:

Pero para poder lograr los resultados prometidos se necesita seriedad, buena voluntad, sacrificio y esfuerzo, al tiempo que la eliminación de los prejuicios que suelen oponerse a cualquier innovación. Resultará particularmente difícil acostumbrar a los pescadores a los preparativos de la salazón -que hasta la fecha se habían realizado de la misma forma en la que fueron introducidos ya en 1450- con el imprescindible esmero y limpieza necesarios en un producto muy solicitado (1854:202).

A juicio de nuestro autor, el tipo de pescado más interesante sería el bacalao u otro parecido, pues España importaba cantidades considerables. Para ilustrar el comentario, se nos indica las cantidades importadas desde 1848 a 1852 y su valor en reales. Como ejemplo de las vicisitudes que habría que superar, se nos ofrece un interesante recorrido por la historia de la actividad pesquera en Terranova, desde su descubrimiento hasta que en 1713 fuera cedida por Francia a Inglaterra.

Minutoli resalta, además, las posibilidades que ofrece en Canarias la pesca del atún, que en los últimos cincuenta años sólo se había explotado en las islas de Tenerife, La Gomera y La Palma:

Si la expansión de la pesca de Terranova elevó el presupuesto francés en unos ingresos por importe de cuatro millones, por qué no iba a desarrollarse esta industria en España de forma rápida y sólida después de que el Gobierno le haya prometido una protección especial. El Gobierno obtiene así el agradecimiento de la madre patria, en general, y de la provincia, en particular, por explotar a fondo una riqueza que si bien ya existía y era conocida, no estaba suficientemente utilizada. El comercio y la Marina sabrán sacarle su provecho (1854:210).

Se nos indican las cantidades exportadas a la Península de 1832 a 1849, el número de barcos que faenan y el de las familias que viven de esta actividad. Asimismo, nuestro autor enumera algunas de las medidas adoptadas por el

Comisario real, D. Manuel de Vargas, para impulsar la pesca: la construcción de un camino entre Las Palmas y el Puerto de la Luz, bonificaciones especiales para animar a la población insular a dedicarse a esta actividad y un proyecto que, aunque el autor parece conocer, no revela porque requiere discreción. Por otro lado, se subraya la importancia de lograr los niveles de calidad similares a los del bacalao importado para que el consumidor español cambie de mentalidad y consuma pescado canario, que, además, ha de resultar esencialmente más barato. Hasta ese momento, el mejor bacalao era el inglés, seguido del sueco y del danés. Respecto de los efectos de las prometidas bonificaciones fiscales, Minutoli considera importante que el Gobierno debe sustituir lo que ahora dejaría de ingresar mediante aranceles al pescado importado, a fin de mantener el equilibrio presupuestario. Como colofón a lo expuesto, se nos ofrece un recorrido por la historia de la actividad pesquera en la costa africana, partiendo del tratado de comercio suscrito entre Pisa y Marruecos de 1167, al tiempo que se comenta que ya el escocés Georg Glass se había mostrado sorprendido de que los españoles no sacasen partido a la inmensa riqueza piscícola de la costa africana. Por último, se alude a las informaciones de Viera al respecto, y se da una relación de las especies de peces existentes en las aguas de las islas. De cada una de las veintiuna especies que conforman dicha relación, se indican las características y el nombre (tanto la denominación común como la científica) de cada uno de los peces. Los comentarios de Minutoli sobre la pesca ocupan once de las doscientas cincuenta y nueve páginas del libro.

El comercio

En 1853, el comercio en las islas pasa por un mal momento, que nuestro autor resume en las siguientes palabras:

Los principales motivos de la decadencia del comercio canario radicaban en la impotencia por parte de España; en la conexión interrumpida con Sudamérica y en el arancel que, proporcionalmente, seguía siendo excesivamente elevado (1854:214).

Se nos ofrece un extenso análisis, enumerándose en primer lugar los muchos cambios y reveses que se habían producido, como, por ejemplo, la prohibición de Felipe III de comerciar con Hispanoamérica o la disolución en 1667 de la Sociedad Canaria del Comercio, tan sólo dos años después de su creación. Ahora, los ingleses explotaban desde el propio archipiélago lo más importante del comercio. Además, al escasear el dinero, el pago en el comercio con Indias se hacía con productos coloniales. Por otro lado, a partir del Tratado de Lisboa, en 1703, se permitió la exportación de vinos portugueses a Inglaterra en mejores condiciones, y desde ese momento se hizo cada vez más

frecuente la emigración. Pese a la cierta reanimación experimentada por el comercio de la barrilla y la orchilla tras la Paz de Aquisgrán, en 1748, pronto volvió a quedar limitado a Cuba y a Santo Domingo. Para colmo de males, los brotes de fiebre amarilla en 1810 y de cólera en 1851 supusieron otro grave revés, pues los barcos se alejaban del archipiélago. A lo expuesto se añade que los puertos canarios, sin suficiente calado o demasiado abiertos, eran poco seguros, principalmente debido a la gran diferencia de las mareas provocada por las corrientes marinas que atraviesan las islas en distintas direcciones. El propio Minutoli presenció cómo chocaba el barco en el que viajaba al llegar a Arrecife, cuyo puerto describe como de pésima calidad. En este contexto, nuestro autor se refiere a las medidas adoptadas por el Gobierno para mejorar los puertos, especialmente a las llevadas a cabo por el ingeniero Clavijo en el de Santa Cruz de Tenerife, y a la Ley de Puertos francos:

Así apareció, pues, bajo el Ministerio de Bravo Murillo la Ley de 11 de julio de 1852 mediante la cual se declaraba puertos francos a los puertos de las Islas Canarias (1854:219).

Minutoli reproduce los veintidós artículos de la ley traducidos al alemán, y, aunque los resultados los analiza en el capítulo siguiente, nos expone aquí algunos datos estadísticos que ilustran el antes y el después de la importante medida: el número de barcos que entraron en los puertos canarios entre 1851 y 1852, y entre 1852 y 1853; el valor de los productos introducidos entre octubre de 1852 y octubre de 1853 en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, y, finalmente, el tabaco importado por el mismo puerto en el primer año de aplicación de la ley. De igual modo, se nos indica el valor de los productos exportados a Europa y a América entre 1449 y 1451, así como de los importados en el mismo período. Lo mismo se hace con las exportaciones. Nuestro autor incluye también el listado de las unidades de pesos y medidas utilizados aún en las islas -que eran las introducidas en 1848 en el territorio de la Monarquía española- y su relación con el sistema métrico decimal. Finalmente, se detallan los países que cuentan con representación consular, señalando que los únicos que reciben una paga son los cónsules de Inglaterra, Francia y Los Países Bajos.

Estado de las costumbres. Los motivos del empobrecimiento y de la despoblación²⁰

A nuestro juicio, el presente capítulo es el más representativo de la aportación de Minutoli. Y si al analizar cada uno de capítulos anteriores hemos seleccionado y reproducido algunas citas ilustrativas, aquí nos sentiríamos tentados a reproducir íntegramente el texto. En primer lugar, se subrayan los

²⁰ *Sittlicher Zustand. Die Gründe der Verarmung und Entvölkerung.*

enormes contrastes existentes entre una población minoritaria, que vive en la abundancia, y otra, mayoritaria, inmersa en la pobreza:

En las viviendas de los acomodados uno se tropieza con un confort en cuanto a gusto, elegancia y limpieza como sólo lo hay en cualquiera de los países civilizados; pero en las chozas de los pobres uno se ve ante una situación de naturaleza tal que nos recuerda a las condiciones de vida de los aborígenes de las islas. En los banquetes, uno puede elegir entre la abundancia de las mesas copiosamente servidas, mientras hay miles de personas cuya única alimentación consiste en un puñado de harina tostada. Con frecuencia se encuentra uno en las calles con vistosos jinetes sobre caballos igualmente vistosos, pero también se ve uno rodeado de personas infelices medio muertas de hambre, que ni tan siquiera tienen andrajos para cubrir sus vergüenzas (1854:225-226).

Al comentar las razones expuestas por Bravo Murillo cuando pide a la Reina la introducción de los Puertos francos y destaca la práctica inexistencia de revueltas o levantamientos en la historia del archipiélago, así como la generosa aportación de sus gentes cuando la Corona lo había necesitado, Minutoli describe el carácter de los isleños, a los que considera hospitalarios, pacíficos, conciliadores, fieles, modestos y personas de fiar:

Si uno pasa en bestia por algún lugar, con toda seguridad le hablan de un lado y de otro y le piden que desmonte, descanse y que se sienta cómodo en la casa. Si se acepta la invitación, no sólo se será huésped para comer, sino que se será considerado como un amigo de la casa o como un miembro más de la familia, que puede entrar, salir y quedarse a su gusto sin más formalidades ni más explicaciones (1854:227).

No obstante, Minutoli también señala que, pese a los buenos modales exhibidos en todas las situaciones de la vida cotidiana, existe la creencia en brujas y malos espíritus, de lo que dan testimonio, por ejemplo, las arterías empleadas para deshacerse del mal de ojos. Igualmente, se analizan otros aspectos en relación con la población: el escaso incremento lo atribuye nuestro autor a la afición de los hombres a las bebidas excitantes y, en parte, a que las mujeres amamanten a sus hijos hasta el tercer año de edad. Resulta altamente llamativo el elevado número de hijos ilegítimos, y, por consiguiente, el de expósitos, cuya cifra supera con creces a la de los legítimos. El hambre y la miseria son en gran parte las causantes del elevado número de prostitutas, sobre todo en las zonas portuarias, que contribuyen a la propagación de enfermedades venéreas, como la sífilis. No obstante, nuestro autor expone que, pese a estas

circunstancias, la moral y la observancia de las buenas costumbres de la población canaria son considerables, como pone de manifiesto la excelente relación entre padres e hijos. En cuanto a la alimentación de la población canaria, se nos dice que es muy simple, basada fundamentalmente en el gofio. Al trabajador canario se lo describe como aplicado, pero no desaprovecha la ocasión de divertirse. Por lo que al trabajo se refiere, tras la introducción del cultivo de la cochinilla, destaca que la mujer trabaja de sol a sol, pues si bien los hombres asumen las tareas de plantar y regar, las mujeres han de realizar el resto de las labores:

Por la forma en que, en cuclillas y con un sol abrasador, bajo los sombreros de palma de alas anchas y herméticamente cubiertas por sus vestidos, pasan todo el día entre las grandes hojas de los espinosos nopales, se las podría considerar pagodas o espantajos si no fuera porque las manos, permanentemente ocupadas, indicaran que se trata de un ser vivo, que, agotado y con el rostro sudoroso por el esfuerzo y el trabajo, encuentra su único reposo en aquella tarea que le impone en casa el cuidado del marido, de los hijos y del hogar. Sólo le queda la tarde del domingo, en la que cose la ropa de la familia, remienda y limpia, al tiempo que trata de liberar las cabezas de los suyos de aquellos seres cuya fertilidad casi alcanza a la de la cochinilla (1854:229-230).

El pago de los jornales se hace, por lo general, en trigo o millo (un almud por día, o la mitad, si el patrón proporciona la comida al trabajador); como esto no llega para alimentar a la familia, también ha de trabajar la mujer, a la que sólo se le paga la mitad que al hombre. La situación es especialmente extrema en Lanzarote y Fuerteventura, donde, además, las familias pobres han de comprar el agua para sus necesidades básicas; el precio se duplica en verano, con lo que la miseria alcanza niveles de desesperación. Para cubrir otras necesidades, a veces es preciso vender incluso el trigo o el millo obtenido como jornal, por lo general, a través del mismo terrateniente que lo había entregado como pago, pero a un precio tan bajo que apenas llega para pagar el agua que una familia se toma diariamente. A las circunstancias expuestas se añaden las sequías prolongadas que repercutían seriamente en las cosechas, y la imposibilidad de muchos hombres solteros de hacerse con un hogar. En tales circunstancias, nos dice Minutoli, resulta comprensible la emigración, cuyas causas agrupa en dos bloques principales: de un lado, la situación de miseria y pobreza y, de otro, la publicidad realizada por los agentes interesados en fomentarla. Entre las estratagemas empleadas por quienes se beneficiaban del transporte de emigrantes figuraba el anunciar a los cuatro vientos

cantidades de dinero supuestamente enviadas por emigrantes a sus familias desde América; curiosamente, las familias casi siempre eran de islas diferentes a aquellas en las que se daba la noticia. Nuestro autor nos describe, asimismo, la situación de desamparo y de total dependencia de los llegados a América, así como la ruptura de las familias y lo difícil del regreso a casa:

El arrepentimiento del emigrante llegaba demasiado tarde. El regreso a casa sin medios era imposible. Los lamentos no los oía nadie, las lágrimas no las secaba nadie, los ruegos no los sentía nadie y la desesperación se dejaba a los desesperados. Muchos, no acostumbrados al clima tan caluroso, al trabajo tan duro y al mal trato, llenos de añoranza y de pena, encontraban una muerte temprana (1854:232).

Pese a estas circunstancias, la prohibición o la limitación de la emigración por parte del Gobierno, debido a que los campos se iban quedando sin gente que los trabajara, fue protestada por las autoridades canarias que veían en los emigrantes una fuente de ingresos, pues, como añade Minutoli, también es cierto que hubo individuos y familias a quienes, por la feliz confluencia de varios factores, les fue muy bien y así lo reflejaban las cartas que enviaban.

Entre las causas de la miseria, nuestro autor destaca la gran cantidad de impuestos que recaía sobre los campesinos. Minutoli explica la normativa fiscal, basada en las leyes de 1845, y añade que, pese a que entre 1840 y 1851 las cosechas fueron muy malas, apenas hubo rebajas fiscales en el archipiélago. Únicamente hubo una auténtica bonificación fiscal en 1851 con motivo de la epidemia del cólera, pero ya en 1852 se volvió a subir la contribución para recuperar lo condonado. Esto provocaba situaciones insostenibles:

El campesino vende incluso partes de su finca con el sólo propósito de reunir para la contribución; o toma prestado de usureros el dinero necesario al 30-33%; o vende el mobiliario de su hogar, iniciando así el paso a su ruina (1854:235).

También se nos señala que, cuando la valoración del patrimonio inmobiliario resultaba errónea y abusiva, cabía la posibilidad de reclamar, pero las decisiones del Comisario real podían resultar muy subjetivas. Por otro lado, mientras que en la Península la base aplicada al impuesto sobre los terrenos no sobrepasaba el 8%, en Canarias, dependiendo de la coyuntura reinante, podía oscilar incluso entre el 22 y 33 %. Nuestro autor nos relaciona los tributos directos aplicados en las islas, que, en su conjunto, le resultan excesivamente elevados, dado que se trata de una población pobre y de sólo trescientas mil almas. No obstante, al analizar las causas de lo expuesto, las propias islas no quedan exentas de culpa:

En lo desproporcionado de los impuestos sobre los terrenos, dicho sea de paso, tienen una parte esencial de la culpa las propias islas. El ansia por enviar cuantos más diputados a las Cortes mejor, los celos recíprocos y el afán por ser tan rico en cuanto a terreno y cultivo como cualquiera de las islas ha provocado que a la hora de la tasación de la riqueza del suelo todos hayan exagerado y valorado en exceso (1854:237).

Por otro lado, si ya la situación de los campesinos dueños de tierras es mala, mucho peor aún es la de los medianeros y aparceros. La tierra en las islas, salvo algunas excepciones, es propiedad de la nobleza de la provincia (compuesta por diecinueve marqueses, cinco condes, un vizconde y un gran número de mayorazgos). Las condiciones de los medianeros, que, por regla general, permanecen en una finca sólo unos pocos años, son tan duras que sólo contribuyen a impulsar la emigración, pues si bien las familias logran subsistir cuando los años son buenos, estos constituyen la excepción. Como muchas veces no tienen suficiente abono para las tierras, tampoco obtienen buenas cosechas. Además, sus condiciones de vida se asemejan a la esclavitud, ya que también se ven obligados a realizar otras tareas para sus amos, como, por ejemplo, transportar los frutos hasta los puntos de venta, llevar y traer el correo, etc.

Medidas del Gobierno para el fomento del bienestar de las Islas Canarias²¹

La situación descrita, agravada por la epidemia de cólera, llevó al Gobierno a buscar medidas paliativas. A juicio de Minutoli, el primer acierto del Gobierno fue el haber encargado el diagnóstico y el pronóstico de la situación a personas como el Comisario Vargas y el Capitán General Laviña. Nuestro autor nos detalla y analiza aquí las medidas propuestas por Vargas, reagrupadas en cinco bloques: mejorar y centralizar la Administración; fomentar el libre comercio; mejorar el cultivo de la tierra y reavivar la industria; mejorar la situación de los municipios y mejorar las necesidades de la Iglesia. El fomento del bienestar en el archipiélago pasa por mejorar la situación de determinadas clases sociales. A su vez, las mejoras del libre comercio, de la cochinilla y de la pesca habrán de ir acompañadas de modificaciones y reducciones fiscales:

- 1) porque es el *punctum saliens* -el auténtico nervio- la esencia del asunto;
- 2) porque al mismo, tal y como parece, no se le ha dedicado hasta ahora la más mínima atención (854: 245).

²¹ *Massregeln der Regierung zur Förderung des Wohlstandes der canarischen Inseln.*

Minutoli estima necesario centralizar la Administración, razón por la que no alcanza a comprender la división provincial:

En resumen, esta medida le parece al autor que no se corresponde con el objetivo proyectado; más bien es una medida mal elegida y paralizadora (1854:246).

Con respecto al descuento casi generalizado en los primeros momentos de puertos francos, nuestro autor señala que será necesario esperar algún tiempo aún para ver los resultados positivos. En términos generales, en las islas falta el espíritu especulativo necesario para que el comercio florezca. Por lo que respecta a Alemania, las perspectivas del comercio exterior con Canarias no son muy halagüeñas, pues al bajo poder adquisitivo de los canarios se une que Inglaterra vende más barato productos como el algodón, la muselina o el lino. No obstante, de Alemania se venden muy bien en las islas cuchillos, navajas, mantequilla y jamón de Westfalia. Minutoli nos ofrece también algunos comentarios con relación al comercio con las posesiones españolas en la costa occidental africana. Además de hacer un breve recorrido por su historia, nos dice que está por ver si las medidas del Gobierno dan resultado. En cualquier caso, ni las necesidades ni las condiciones en Fernando Poo ofrecen grandes posibilidades:

Hasta ahora, las importaciones de las Canarias consistían en cereales, papas y frutas. La conexión entre Fernando Poo y las Canarias se mantiene mediante los viajes regulares de los vapores de la línea inglesa-africana, cuyos barcos tocan el puerto de Santa Cruz de Tenerife una vez al mes (1854:249).

En cuanto a otros productos y a otras actividades, Minutoli considera que las nuevas medidas podrían favorecer, en primer lugar, a la cochinilla, pues está tan solicitada en el extranjero que hay agentes ingleses en todas las islas para comprarla de primera mano. La pesca podría convertirse en una gran fuente de ingresos si se logra mejorar la preparación y arrebatar, así, el mercado nacional a ingleses, daneses y suecos. A su vez, el tabaco también ofrece muy buenas perspectivas. Menos cabe esperar del papel de los municipios mientras no desaparezca la pobreza y se reduzca la carga impositiva de sus habitantes. Por último, la mejora de las comunicaciones²² (en 1853 tocaban regularmente puerto en Tenerife tres líneas de vapores inglesas, una española y tres francesas) aumentaría la frecuencia y el número de visitantes a las islas atraídos por sus bellezas naturales, el interés científico, el paso obligado hacia a otros lugares y razones de salud:

²² Ya Leopold von Buch se había referido en 1815 a esta circunstancia.

También parece que las Islas Canarias, como lugar de residencia para personas que padecen del pulmón, causarán algún daño a la isla de Madeira. La espléndida naturaleza de las islas, especialmente Las Palmas de Gran Canaria y el magnífico valle de La Orotava en Tenerife, nada tiene que envidiar a las bellezas de Madeira.

El clima en las Canarias es regular, y la temperatura no es tan húmeda como en Madeira. No faltan médicos excelentes; particularmente el inglés Benjamín Smith goza de gran reputación. El modo de vida en las Canarias es decididamente más barato, y con toda seguridad habría más familias extranjeras que por motivos de salud pasarían una temporada o que se establecerían allí de no ser el prejuicio y la opinión ampliamente extendida de que una casa en la que hubiese muerto una persona aquejada del pulmón quedaba infectada y, por tanto, había de permanecer deshabitada durante varios años; esto ha motivado que muchos poseedores de casas rechacen la acogida de personas con afecciones pulmonares (1854: 251).

No obstante, Minutoli considera que las medidas por sí solas no bastan para cambiar las condiciones de vida de la población campesina. Será necesario promulgar leyes agrarias, hacer una revisión profunda de los impuestos que, por ejemplo, contemple la fijación de los mismos en función de cómo haya sido la cosecha, realizar una medición de las tierras cultivadas y regular las condiciones de arriendo de las tierras. Paralelamente, es imprescindible luchar contra prejuicios enraizados en la nobleza y en los terratenientes para aceptar las innovaciones, potenciar el sentido común y acabar con los celos y las envidias.

Conclusión²³

En las últimas páginas, impregnadas de nostalgia, Minutoli nos resume los recuerdos de sus excursiones en solitario o en agradable compañía por los tranquilos y bellos parajes del archipiélago, así como de la sencillez, cordialidad y hospitalidad de las personas que conoció. En este contexto, nos brinda preciosos pasajes al referirse, por ejemplo, a la subida al Teide, a la fiesta de la Flor en La Orotava, o al Monte Doramas. Respecto de este último, donde se hospedó algunos días, invitado por la esposa del General Morales, extraemos las siguientes líneas:

Pero cuán difícil resultaría representar este paraíso en medida suficiente. Quien quiera ver bosques de rosas y laureles, quien quiera

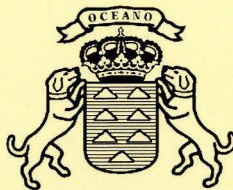
²³ *Schluss*

admirar árboles gigantes de hasta 32 pies de tamaño, árboles en cuyos troncos huecos pueden pasar la noche doce trabajadores con sus colchones; quien quiera escuchar, resonando en el aire, un concierto de cien pájaros canarios (que, no obstante, son de color gris-verdoso cuando se encuentran en estado salvaje); quien quiera andar con dificultades por hendiduras rocosas estrechas y cubiertas de plantas trepadoras, o seguir en saltos el curso de los arroyos en las montañas, o hacer coronas de las más hermosas flores del prado; quien quiera herborizar en el bosque, o cazar, o hacer observaciones agronómicas; quien quiera contemplar el mar desde las cima de peñascos; quien quiera henchirse de emoción, suspirar, escribir versos, que vaya a la Hacienda Doramas; lo podrá todo; lo encontrará todo; lo tendrá todo, y además, con el confort más completo de la vida (1854:257).

El proyecto de Minutoli de publicar por separado una recopilación más amplia de sus impresiones y recuerdos de las islas se vio truncado por la muerte prematura, que, como señalamos más arriba, le sorprendió en Irán.

Bibliografía:

- Allgemeine Deutsche Biographie* (1970). Duncker & Humblot, Berlin.
- Galván González, E. (2003): *Las Palmas ante el cólera: una lectura a la política higiénico-sanitaria del municipio a mediados del siglo XIX*. Centro Asociado de la UNED de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- Millares Torres, Agustín (1977): *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo 1. Edirca S.L., Las Palmas de G.C.
- Minutoli, J. F.v. (1854): *Die Canarischen Inseln, ihre Vergangenheit und Zukunft*. Allgemeine Deutsche Verlags-Anstalt, Berlin.
- Neue Deutsche Biographie* (1999). Duncker & Humblot, Berlin



DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO
VICECONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES
GOBIERNO DE CANARIAS

Kooperationspartner des Institutum Canarium